

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3  
4 Acta de Sesión Ordinaria # 61-2025, celebrada el día 29 de enero del año 2025  
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6  
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal  
8 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria  
9 Esteban Caballero León Regidor Propietario  
10 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario  
11 Viviana Loaciga Corea Regidora Propietaria  
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente  
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente  
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente  
15 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente  
16 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario  
17 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente  
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

19  
20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz  
21 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de  
22 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola  
23 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24  
25 1- Aprobación de actas anteriores: No hay debido a que se encuentra en  
26 proceso de cierre y apertura de libro.

27  
28 2- Juramentación de los miembros de la Comisión de Fiestas Cívicas La  
29 Cruz 2025.

30

1 3- Correspondencia

2

3 4- Mociones

4

5 5- Asuntos Varios

6

7 6- Cierre de sesión.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Muy buenas tardes, compañeros y compañeras desearles una  
11 excelente tarde a cada 1 de los presentes. Señor alcalde, señora vicealcalde,  
12 señores y señoras, regidores y regidoras, señores y señores síndicos y síndicas  
13 funcionarios de la municipalidad en sus diferentes responsabilidades, señora  
14 Secretaria. Y a miembros futuro de la Comisión de Fiestas cívicas. La Cruz.  
15 2025. Siéntanse que esta es tu casa. Igual aprovecho a saludar a todos los que  
16 nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la municipalidad  
17 de La Cruz, darles un gran saludo a la distancia y a los compañeros no presente.  
18 Hago la justificación de la compañera Doris Alan, que me indica que no iba a  
19 estar presente en esta sesión. Para el día de hoy vamos a celebrar la sesión  
20 ordinaria número 61-2025, para agenda tenemos el punto 1, aprobación de actas  
21 anteriores y hago la siguiente justificación, compañeros. No hay debido a que se  
22 encuentra en proceso de cierre y de apertura del libro. Por tal razón, en sus  
23 curules no se encuentra presente el ACTA para dar su debida este aprobación  
24 en punto dos, juramentación de los miembros de la Comisión de Fiestas cívicas,  
25 la Cruz, 2025. 3 correspondencia. Cuatro mociones, 5 asuntos varios y 6 cierre  
26 de sesión antes de dar inicio a esta sesión. Vaya a pedirle a la compañera Andrea  
27 que nos dirija en oración.

28

29 Oración.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, por esa ese mensaje. Si bien  
3 es cierto, siempre les he recalcado un versículo que siempre me ha tenido en mi  
4 mente que buscar primeramente el Reino de Dios y su justicia, y por lo demás  
5 será añadido, la justicia del hombre es una justicia tosca, ciega, dura. Pero la  
6 justicia divina de Dios es la vez que nosotros decimos cómo salí de esta, porque  
7 la justicia de Dios es meramente amplio y misericordiosa.

8  
9 **ARTICULO PRIMERO**

10 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

11  
12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
13 La Cruz, dice: Seguimos al punto 1, que era la aprobación de actas anteriores.  
14 Le manifesté compañeros la situación.

15  
16 **ARTICULO SEGUNDO**

17 **JURAMENTACIÓN**

18  
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
20 La Cruz, dice: entonces entraríamos a el punto dos. Juramentación de los  
21 miembros de la Comisión de Fiestas Cívicas La Cruz, 2025. Les pediría a ellos  
22 que pasarán aquí adelante para hacer la debida juramentación, pasen aquí  
23 presente. Primeramente, agradecerles por su espacio estar aquí presentes.  
24 Tiempo es muy valioso, no solo para este Concejo, sino para este Cantón. Les  
25 pediría que levanten su mano derecha a la altura del hombro. Juráis a Dios y  
26 prometéis a la patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la  
27 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. Si así lo hicierais,  
28 Dios os ayude, y si no él y la patria os lo demanden, quedan debidamente  
29 juramentados desde ya. Como nueva Comisión de fiestas cívicas la Cruz, Les  
30 agradecemos de verdad, corazón, yo como Presidente y como ciudadano, de

1 verdad es un trabajo, un arduo labor en la cual dentro de nuestra comunicación  
2 en conjunto con la Administración, vamos a estar que todo salga de la mejor  
3 manera. Muchas gracias tiene la palabra, señor alcalde.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
6 Gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Estimados miembros de este  
7 honorable Concejo Municipal, señora vice alcaldesa, compañeros funcionarios,  
8 que hoy nos acompaña en la transmisión de esta sesión a los vecinos, que tiene  
9 una oportunidad de observar y escuchar esta sesión a los amigos y amigas que  
10 a partir de hoy quedan ya juramentados como Comisión de Fiestas Cívicas La  
11 Cruz 2025, unimos las palabras del señor Presidente, agradecerles por esa  
12 disposición. De colaborar con este Cantón, este sé que la mayoría tienen  
13 experiencia y hoy pues bueno, desde el día que aceptaron ir en la en la en la  
14 terna respectiva, pues lo hacen con toda la ilusión de regalarle a al cantón de La  
15 Cruz y a quienes nos visitan. Dios primero, las mejores fiestas en este año. Es  
16 un trabajo enorme, de muchísimo esfuerzo, donde requieren. Evidentemente  
17 ustedes son el rostro más directo de las fiestas, pero van a requerir el apoyo de  
18 toda la comunidad, de muchas comisiones, evidentemente de la municipalidad,  
19 para que esto salga bien, para que podamos disfrutar de un evento que bueno,  
20 para mí una particular a nivel más de evento masivo es el más importante de  
21 nuestro Cantón y humildemente creo que también tiene que estar entre los 10  
22 más importantes de la provincia, así es que tienen una enorme responsabilidad,  
23 un gran trabajo por delante. Sí van a contar con todo el apoyo del Concejo  
24 Municipal, evidentemente que hoy los los juramenta y de la municipalidad, por lo  
25 que bueno, la idea de todo esto es que ojalá lo más pronto posible ustedes  
26 puedan hacer un análisis correspondiente de de las principales necesidades que  
27 hay en este instante, con el fin de que en las próximas semanas podamos  
28 avanzar en la tramitología que que puedas requiere muchísima burocracia y  
29 poder empezar a tener ya. Avances importantes en esta organización.  
30 Muchísimas gracias, ya están debidamente juramentado, así que no queda más

1 que a partir de ese momento, desearles lo mejor que estas fiestas sean del  
2 agrado, el disfrute del pueblo de La Cruz.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, al otro compañero que quiera  
6 externar algo tiene la palabra la señora Regidora.

7

8 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
9 Cruz, dice: Gracias, buenas tardes a todos por primero que todo darle la  
10 bienvenida. Quería decirles que mi persona no tiene nada en contra de ustedes.  
11 Mi voto en realidad fue negativo. Yo los conozco a todos muy bien. Tuve la  
12 oportunidad de trabajar con ustedes en diferentes ocasiones y sé que son  
13 personas muy comprometidas. Mi voto en contra fue por el procedimiento que  
14 no me pareció, porque considero que debemos fomentar como Concejo  
15 Municipal la participación y no limitarla. A manera de Concejo mío, por favor,  
16 léanse el Reglamento. Busquen apoyo, no duden en buscar a este Concejo  
17 Municipal y también a la alcaldía este. Esta tarea es sumamente dura, yo lo sé,  
18 pero de corazón les deseo lo mejor y ojalá todo salga perfecto. Gracias.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora Regidora, la regidora Viviana logística  
22 tiene la palabra.

23

24 La señora Viviana Loáiciga Corea, Vicepresidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Buenas tardes, yo primeramente lo que quería decirle, gracias,  
26 porque yo conozco lo que es el trabajo de logística, sé lo que es la organización  
27 y es algo muy duro y tras de eso, sin remuneración, gracias por querer que  
28 nuestro cantón tengo una actividad bonita para el disfrute de la familia y yo pues  
29 le digo éxitos que se mantengan con salud y con fuerza para que puedan  
30 desempeñar. Aquí estoy a la orden. Si necesitan algo con muchísimo gusto,

1 pueden contar conmigo y traten de hacerlo todo de la manera más transparente  
2 y de toda la mejor manera posible y que el Señor les acompañe. Muchísimas  
3 gracias.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, si algún compañero desea  
7 externar algo, sí, señora Regidora, tiene la palabra la compañera Marielos.

8

9 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
10 Cruz, dice: Muy buenas tardes a todos. Me uno a los buenos deseos que  
11 externan mis compañeros, deseándoles que tengan una jornada fructífera, eh,  
12 también, no está de más aclarar que ya muchos de los que están aquí presentes  
13 son, tienen experiencia, son repitientes. Ya estuvieron en las fiestas pasadas  
14 que eso le sirva de guía para zanjar ciertas situaciones que tal vez se vieron. Eh.  
15 Nublar un poco la excelente labor que ustedes como hicieron el año anterior y  
16 fijarse muy bien para que no se susciten de nuevo esos acontecimientos. Lo  
17 bueno es que la experiencia es garantía de que ya recorrieron ese camino y que  
18 esa vez va a ser mejor que el anterior, EH, esperamos, como todos los cruceños,  
19 que las fiestas sean un éxito para el disfrute de todos y deseándoles que  
20 realmente Dios los acompañe. Y gracias por apuntarse, porque sí, es difícil. A  
21 veces meterse en estas cosas porque el que dice el que no aporta nada es el  
22 que más crítica y los que estamos desde afuera vemos las cosas diferentes  
23 porque no trabajamos con el ahínco que lo hacen ustedes, así que gracias por  
24 decir presentes y que Dios los acompañe.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, finalizó indicándole lo siguiente,  
28 que sé que el tiempo está corriendo. Gracias a Dios, pues se ha buscado la mejor  
29 manera las personas idóneas. También ténganlo presente que a veces Dios los  
30 tiene con un propósito. Sé que en el momento de la fiesta los que menos disfrutan

1 son ustedes por estar aquí para allá, que allá para acá, pero de verdad manos a  
2 la obra y estamos a las órdenes de verdad siéntanse que el Concejo es parte de  
3 ustedes. Yo sé que ahorita utilizamos el léxico de agradecimiento, pero el  
4 agradecimiento tiene que estar tomado de la mano desde el inicio hasta el final.  
5 Entonces les hago ese recordatorio, no tengan duda, yo sé que no. Yo sé que  
6 ustedes saben dónde tocar puertas, pero si tiene que tocar dos veces 3 veces,  
7 háganlo de verdad. Muchas gracias. Dios los bendiga en manos a la obra. Dios  
8 los acompañe.

9

10

### **ARTICULO TERCERO**

11

### **CORRESPONDENCIA**

12

13 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-00029-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en condición de Alcalde de la  
15 Municipalidad de La Cruz, cédula de persona jurídica 3-014-042105,  
16 oportunamente me permito saludarles de manera respetuosa y a su vez indicarle  
17 lo siguiente:

18

19 La administración de la Cruz Roja Costarricense en nuestro cantón, actualmente  
20 se encuentran en proceso para la inscripción del terreno donde se ubican sus  
21 oficinas, esto es 200 metros este del parque central. Dicho proceso está siendo  
22 tramitado mediante la figura de Información Posesoria, bajo el expediente 23-  
23 000187-0386-CI – 4.

24

25 Como se sabe, el terreno en que ocupan fue cedido por parte de la Municipalidad  
26 de La Cruz, con ese propósito; ahora bien, en contestación realizada por la  
27 Procuraduría General de la República, el ente procurador recomendó al juzgado  
28 que tramita dicho expediente, se comunicara al municipio al ser el transmitente  
29 del bien, la puesta en conocimiento sobre dichas diligencias, y así mismo  
30 manifestara que tal procedimiento no afecta nuestros intereses estatales.

1 Ciertamente, nos encontramos agradecidos y en la anuencia de colaborar para  
2 poder contar con una sede oficial de tan distinguida asociación sobre todo por el  
3 impacto social positivo que representa tanto para la salud, como la atención de  
4 emergencias en nuestro cantón.

5

6 Es por ello, que de la manera más respetuosa solicito a este honorable Concejo  
7 Municipal, valorar el brindar visto bueno con el propósito de dar contestación a  
8 lo recomendado por el ente procurador señalando que las diligencias de  
9 Información Posesoria que tramita la Asociación de Cruz Roja Costarricense,  
10 bajo el expediente n° 23-000187-0386-CI, no afecta nuestros intereses estatales,  
11 esto siempre y cuando exista verificación técnica del departamento competente  
12 en lo correspondiente al derecho de vía, para lo cual, me permito indicar ya nos  
13 encontramos atendiendo esa gestión.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Hay algún compañero,  
17 compañero, tiene algo que externar a la nota? Tiene la palabra el señor Alcalde.

18

19 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
20 muchas gracias, señor Presidente, únicamente para para ampliar y tal vez que  
21 mayor claridad es el terreno donde actualmente está el Comité de Cruz Roja de  
22 nuestro Cantón. Hace más de 30 años, ahorita no precisó la fecha, la  
23 municipalidad hizo la adquisición de dicho terreno. Y evidentemente aquel  
24 momento era para eh, para ser utilizado con para la sede de Cruz Roja. eh. Es  
25 un terreno que no está inscrito en una información Posesoria que la Cruz Roja  
26 es la que lo ha ejercido y prácticamente desde que yo tengo por lo menos uso  
27 de razón, ellos están haciendo el proceso de información posesoria por ser un  
28 terreno no inscrito y cuando uno hace esos procesos tiene que demostrar que  
29 es el ocupante que lo adquirió de manera pacífica. Evidentemente, la  
30 municipalidad en aquellos años compró un terreno sin inscribir. Y se lo cede a

1 Cruz Roja. Entonces es un trámite este una formalidad que se pide a la hora de  
2 estas de las informaciones posesorias. Hay un pequeño problema, un pequeño  
3 inconveniente que yo espero que se pueda resolver con la calle de la parte sur,  
4 digamos de Cruz Roja, que no tiene el ancho mínimo de ley, que son 14 M. En  
5 informaciones posesorias, el juez exige por lo general, ese ancho, pero bueno,  
6 uno de los requisitos es que nosotros indiquemos que evidentemente pues no  
7 hay ninguna oposición a dicha inscripción, sobre todo porque en algún momento  
8 la municipalidad hace muchos años aportó o apoyó en esta gestión, lo otro lo  
9 veremos cómo se resuelve Básicamente es cumplir con una formalidad que  
10 como indico ya Eh este desde el momento en que la municipalidad lo adquirió,  
11 hace muchos años el fin era este, lamentablemente con muchos terrenos  
12 públicos o comunales de este cantón, hasta ahora se está realizando el esfuerzo  
13 para que se inscriban formalmente a nombre de Cruz Roja.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. El otro compañero tiene algo que  
17 externar, sino que se brinde visto bueno con el propósito de dar contestación a  
18 lo recomendado por el ente procurador señalando que las diligencias de  
19 Información Posesoria que tramita la Asociación de Cruz Roja Costarricense,  
20 bajo el expediente n° 23-000187-0386-CI, dicho procedimiento no afecta  
21 nuestros intereses estatales, esto siempre y cuando exista verificación técnica  
22 del departamento competente en lo correspondiente al derecho de vía. ¿Si  
23 estamos de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme  
24 definitivo y se dispensa de trámite de comisión con 5 votos a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda visto bueno  
29 con el propósito de dar contestación a lo recomendado por el ente procurador  
30 señalando que las diligencias de Información Posesoria que tramita la

1 Asociación de Cruz Roja Costarricense, bajo el expediente n° 23-000187-0386-  
2 CI, dicho procedimiento no afecta nuestros intereses estatales, esto siempre y  
3 cuando exista verificación técnica del departamento competente en lo  
4 correspondiente al derecho de vía. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
5 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
6 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
7 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**  
8 **Vargas Chaves).**

9

10 2.- Se conoce documento firmado por la señora Hellen Granados Noguera,  
11 Directora del Colegio Telesecundaria Las Brisas, en el cual remite propuesta de  
12 ternas para la conformación de la Junta Administrativa del Colegio  
13 Telesecundaria Las Brisas, para su nombramiento y juramentación ante el  
14 Concejo Municipal:

15

16 Terna N°1

17 Ademar Mora Ledezma, cédula de identidad N°1-0912-0920

18

19 Terna N°2

20 Arlin Duarte Aguirre, cédula de identidad N°5-0326-0309

21

22 Terna N°3

23 Mauro Javier Betancu Navarro, cédula de identidad N°5-0335-0082

24

25 Terna N°4

26 Jaqueline de la Cruz Chavarría Umaña, cédula de identidad N°155809387317

27

28 Terna N°5

29 Katy de Los Ángeles Zavala Sequeira, cédula de identidad N°5-0405-0474

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o  
3 compañera tiene algo que externar? Si no que se aprueba el nombramiento de  
4 la terna de la Junta Administrativa del Colegio Telesecundaria la brisa y se  
5 autoriza el señor alcalde municipal a la Juramentación respectiva de una sola  
6 vez compañero aprovecho a las indicaciones anteriores de eterna si alguno  
7 quisiera ir en conjunto con el señor Alcalde, solo se comunica con él para ir a  
8 hacer la juramentación. Si está dentro de su deseo. ¿Si están de acuerdo  
9 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa  
10 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13

14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los  
15 señores: Ademar Mora Ledezma, cédula de identidad N°1-0912-0920, Arlin  
16 Duarte Aguirre, cédula de identidad N°5-0326-0309, Mauro Javier Betancu  
17 Navarro, cédula de identidad N°5-0335-0082, Jaqueline de la Cruz Chavarría  
18 Umaña, cédula de identidad N°155809387317 y Katy de Los Ángeles Zavala  
19 Sequeira, cédula de identidad N°5-0405-0474, vecinos de la comunidad de Las  
20 Brisas, como miembros de la Junta Administrativa del Colegio Telesecundaria  
21 Las Brisas. Y se autoriza al señor Alcalde Municipal a la juramentación  
22 respectiva. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
23 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
24 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
25 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

26

27 3.- Se conoce oficio SINAC-CORACG-003-2025, firmado por el señor Alejandro  
28 Masís Cuevillas, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Área de  
29 Conservación Guanacaste, en el cual en cumplimiento de lo indicado en los  
30 artículos 29 y 30 de Ley de Biodiversidad y su Reglamento, se invita a las

1 organizaciones no gubernamentales (ONG) y comunales interesadas, a las  
2 municipalidades y las instituciones públicas presentes en el ACG, que  
3 comprende los cantones de Liberia y La Cruz, para que participen en la XI  
4 Asamblea General del Consejo Regional, con el fin de elegir nuevos miembros.  
5 Dicha actividad se realizará el 28 de febrero del 2025 a partir de las 9:00 a.m.  
6 (primera convocatoria), en el Centro de Investigación del Bosque Tropical Seco  
7 del Sector Santa Rosa.

8

9 En esta Asamblea, se elegirán representantes de instituciones gubernamentales,  
10 comunales, y organizaciones no gubernamentales (ONG) y un representante  
11 municipal, en todos los casos, el Titular y el Suplente. Es importante indicar que  
12 las personas electas como miembros del Consejo Regional, deberán realizar  
13 anualmente declaratoria de bienes, ante la Contraloría General de la República,  
14 en el plazo que sean miembros de la Junta Directiva del Consejo Regional  
15 (según Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública  
16 N° 8422, y, además, cumplir con el artículo 35 del Reglamento a la Ley de  
17 Biodiversidad (DECRETO EJECUTIVO N° 34433-MINAE).

18

19 De igual forma al finalizar su periodo deberá presentar la declaratoria de bienes  
20 final ante la Contraloría General de la República, así mismo, cumplir con la  
21 remisión de un informe final de gestión, según oficio SINAC-DE-1166-2018 sobre  
22 el procedimiento relacionado con dichos informes.

23

24 Para participar, cada institución / organización deberá acreditar formalmente dos  
25 representantes, un Titular y un Suplente. Para tal efecto se deberá cumplir con  
26 los siguientes requisitos:

27

28 1. Para el caso de las municipalidades, los participantes deberán presentar el  
29 acuerdo del Concejo Municipal a través del cual se les nombra como  
30 “representantes”.

1 2. Las instituciones públicas deberán presentar el oficio de nombramiento  
2 suscrito por la jefatura inmediata debidamente sellado y firmado.

3 3. En el caso de las organizaciones no gubernamentales y comunales deberán  
4 enviar certificación de la personería jurídica vigente y además el acuerdo de la  
5 Junta Directiva con el nombramiento correspondiente.

6 4. En todos los casos se deberá llenar la boleta de acreditación (adjunta).

7 5. En todos los casos se deberá llenar declaración jurada (adjunta) según artículo  
8 35 del Reglamento a la Ley de Biodiversidad.

9

10 Los documentos correspondientes se recibirán preferiblemente de manera digital  
11 hasta el 21 de febrero del 2025, por medio de la dirección electrónica:  
12 [asamblea\\_coracg@acguanacaste.ac.cr](mailto:asamblea_coracg@acguanacaste.ac.cr) o bien por fax al número 2666 3101. El  
13 día de la elección se debe de presentar los documentos originales, salvo que los  
14 documentos se remitan con firma digital.

15

16 Dado que el Concejo Municipal en el 2024 ya había nombrado sus  
17 representantes municipales mediante el oficio de fecha 14 de noviembre del  
18 2024 (A 2-6 S.O N° 43-2024), al señor Julio César Camacho Gallardo, como  
19 Titular; y a la señora Marielos Gómez Jiménez como Suplente, ¿Queremos  
20 solicitarles nos indiquen si aún se mantiene vigente este nombramiento, o si hay  
21 algún cambio?

22

23 Para consultas al correo electrónico [asamblea\\_coracg@acguanacaste.ac.cr](mailto:asamblea_coracg@acguanacaste.ac.cr), o  
24 bien a los números telefónicos: 86922880 y 26664740.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, compañeras y compañeros.  
28 Creo que en el año anterior habíamos nosotros designado por medio de este  
29 Concejo a dos miembros, que era la señora Marielos Gómez y mi persona este  
30 la cual creo que si no me equivoco ellos habían hecho la primera cancelación,

1 no me recuerdo si era por alguna afectación climática o por alguna situación, lo  
2 cual están volviendo a posponer la fecha. Entonces, si están de acuerdo,  
3 compañero, que siempre esté la vigencia, en este caso la compañera Marielos y  
4 mi persona. ¿O alguien tiene que externar algo al respecto? Entonces si no que  
5 se le brinde acuse de recibido y se comunica que los miembros. El nombramiento  
6 de los representantes municipales se mantiene vigente, además se solicita al  
7 señor alcalde municipal asignó un vehículo para el traslado de los representantes  
8 municipales a la convocatoria. Número 11 Asamblea General del Concejo  
9 Regional el área de conservación Guanacaste ¿se están de acuerdo  
10 compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de  
11 comisión por 5 votos a favor.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
16 recibido al oficio SINAC-CORACG-003-2025, firmado por el señor Alejandro  
17 Masís Cuevillas, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del área de  
18 Conservación Guanacaste, y se comunica que el nombramiento de los  
19 representantes municipales se mantiene vigente. Además, se solicita al señor  
20 Alcalde Municipal asigne un vehículo para el traslado de los representantes  
21 municipales a la convocatoria XI Asamblea General del Consejo Regional el Área  
22 de Conservación Guanacaste. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
23 **EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS**  
24 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
25 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

26

27 4.- Se conoce oficio JC-0080-2025, firmado por el señor José Enrique Corrales  
28 Medrano, en el cual expone lo siguiente:

29 A. En respuesta a las declaraciones del Señor Alonso Alan Corea, alcalde  
30 Municipal, durante la Sesión Ordinaria N° 59-2025.

1 Deseo aclarar que mi postura no se opone a la organización de fiestas en el  
2 cantón de La Cruz. Reconozco que estas celebraciones son utilizadas para  
3 beneficiar a las comunidades y abordar los problemas que enfrentan. El  
4 verdadero problema radica en el intento de desviar la atención de una  
5 investigación, la cual es crucial para abordar presuntos casos de malversación  
6 de fondos públicos. Por lo cual, el Concejo ha venido haciendo de largas el  
7 asunto correspondiente que se ha venido solicitando.

8

9 Es fundamental señalar que mi preocupación no reside en la realización de las  
10 fiestas en sí mismas, sino en la necesidad urgente de investigar las  
11 irregularidades financieras que podrían estar ocurriendo. Es evidente que la  
12 correcta administración de fondos públicos debe ser prioritaria y debe seguir  
13 rigurosos procesos para garantizar su transparencia y adecuada gestión. Este  
14 punto es crucial para mantener la integridad y la confianza en las instituciones  
15 municipales.

16

17 En relación con las responsabilidades administrativas, quisiera recordarle al  
18 Señor Alán la importancia que aquí no se está administrando recursos de algún  
19 restaurante o pulpería a lo que imagino que está acostumbrado administrar por  
20 experiencia, cuales los estaderes de gestión financiera son casi inexistentes. Sin  
21 embargo, es importante indicarle que la gestión de fondos públicos conlleva una  
22 responsabilidad aún mayor, exigiendo un escrutinio detallado y un manejo  
23 diligente para asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva en  
24 beneficio de la comunidad.

25

26 Además, es imperativo subrayar que cualquier manejo indebido de fondos  
27 públicos constituye una seria infracción ética y legal. El Concejo Municipal tiene  
28 la obligación moral y legal de investigar todas las actuaciones sobre una  
29 aparente malversación con la seriedad y la profundidad que merecen. Esto no  
30 solo protege los intereses financieros de la comunidad, sino que también

1 fortalece la confianza pública en las autoridades locales y sus procesos de  
2 gobierno.

3 Así mismo lo estipula el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los  
4 Festejos Populares de la Municipalidad del cantón La Cruz. Establece lo  
5 siguiente:

6

7 “Artículo 4. Es función primordial de Concejo Municipal, vigilar porque las  
8 acciones de las Comisiones de Festejos se manejen en una forma  
9 absolutamente transparente y con apego total a las disposiciones legales.  
10 Adicionalmente debe de ser de interés de la Institución Municipal, el pretender  
11 que los resultados económicos de los Festejos Populares, sean cada año más  
12 eficientes, en atención a una mejor, más fácil y oportuna organización de los  
13 mismos, lo cual sólo se puede lograr si las actividades que debe organizar cada  
14 Comisión y los procedimientos a que se ve sujeta, se someten a nuevas y  
15 modernas formas de organización, que impulsen la maximización de las  
16 utilidades y una drástica disminución de costos.”

17

18 En última instancia, reitero la transparencia y la rendición de cuentas en la  
19 administración pública. Es esencial que todos los ciudadanos, incluido el Señor  
20 Alán y Regidores del Concejo Municipal, comprendan la importancia de  
21 mantener altos estándares éticos y operativos en la gestión de los recursos  
22 públicos. Solo así podremos asegurar un Gobierno Municipal eficiente y  
23 responsable que sirva verdaderamente a los intereses de todos los habitantes  
24 de La Cruz.

25

26 Por otro lado, es importante volver a recordar las inconsistencias encontradas  
27 por la Auditoría Municipal Interna en su oficio MLC-UAI-OF-090-2023, apartado  
28 C. Hallazgos Determinados:

29 1. La Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023, no presento  
30 facturas originales (timbradas), emitidas por los diferentes proveedores de

1 servicios y materiales utilizados en los festejos, que se respalden y justifiquen  
2 los egresos

3 2. La comisión de Festejos Cívicos La Cruz 2023, no presento expedientes de  
4 los procesos de contratación realizados.

5 3. Los movimientos financieros (transacciones de entrada y salida) de la cuenta  
6 corriente 100-01-065-000993-8 que se informa como la utilizada para los festejos  
7 cívicos Populares La Cruz 2023, no concilia con el total de ingresos y egresos  
8 reportados de ₡ 69, 230, 970.00.

9 4. Los documentos denominados “actas”, no fueron registrados en folios  
10 previamente legalizados por la Unidad Auditoria Interna. Lo que se remitió fueron  
11 100 hojas sueltas con numeración en el externo superior derecho.

12 5. Un libro denominado “MAYOR”, contiene en apariencia información de  
13 movimientos financieros de los Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023, el  
14 mismo no fue debidamente legalizado, ni se identifica si es un libro de registro  
15 contable o tesorería.

16 6. Los documentos que se entregan como evidencia de los ingresos, no  
17 respaldan el monto total reportado en el informe de ₡ 69, 230, 970.00.

18 7. Los documentos que se entregan como evidencia de los egresos, no  
19 respaldan el monto total reportado en el informe de ₡ 69, 230, 970.00.

20 8. Carece de fiabilidad la documentación entregada de convenios, los  
21 documentos aportados son copias.

22 9. Con la información remitida para la revisión, no es posible verificar ni conciliar  
23 el monto de ingresos y egresos informados por la Comisión de Festejos Cívicos  
24 Populares La Cruz 2023, por ₡ 69, 230, 970.00. Tampoco es posible validar la  
25 utilidad reportada de cero.

26 Si bien, nos encontramos ante un aparente caso de malversación de fondos  
27 públicos es una de las infracciones más graves en la administración pública,  
28 pues atenta contra la transparencia, la confianza ciudadana y el correcto uso de  
29 los recursos destinados al bienestar colectivo. En el contexto de la Municipalidad  
30 del cantón de La Cruz, se ha generado una controversia en torno a la gestión

1 financiera de los Festejos Cívicos Populares del año 2023, lo que ha puesto en  
2 el centro del debate la responsabilidad de los funcionarios municipales y la  
3 necesidad de una investigación exhaustiva. Esto implica que se cuestione el  
4 papel y las decisiones tomadas por el Concejo Municipal, ante algunos  
5 funcionarios municipales vinculados al caso.

6  
7 Seguido a esto, uno de los puntos críticos se encuentra en la falta de  
8 documentación adecuada que respalde los ingresos y egresos de la Comisión  
9 de Festejos. La Auditoría Municipal Interna señaló en su informe MLC-UAI-OF  
10 090-2023 varias irregularidades, entre ellas la ausencia de facturas originales, la  
11 falta de expedientes de contratación y la no conciliación de los montos  
12 reportados con los estados financieros reales. Estas deficiencias comprometen  
13 la legalidad de la gestión económica y abren la posibilidad de una presunta  
14 malversación de fondos.

15  
16 No obstante, el alcalde en su intervención en la Sesión Ordinaria N° 59-2025 ha  
17 intentado justificar la organización de los festejos como una actividad en  
18 beneficio de la comunidad.

19  
20 Sin embargo, la preocupación principal radica en que esta estrategia parece ser  
21 utilizada para desviar la atención de la investigación sobre posibles anomalías  
22 financieras que se presentó en la Comisión de Fiestas Cívicas 2023. Además, el  
23 Concejo Municipal ha postergado repetidamente la revisión del caso, lo que pone  
24 en duda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Estas  
25 deficiencias revelan una gestión financiera deficiente que pone en riesgo la  
26 credibilidad de la administración municipal y afecta la confianza de la ciudadanía  
27 en sus autoridades.

28  
29 El Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Festejos Populares de  
30 la Municipalidad establece que el Concejo Municipal tiene la responsabilidad de

1 velar por la transparencia en la gestión de los festejos. La falta de acción ante  
2 las irregularidades reportadas podría constituir una omisión grave, permitiendo  
3 la impunidad de posibles actos de corrupción.

4

5 En conclusión, es imperioso que se realice una auditoría más profunda y se  
6 determinen responsabilidades administrativas y legales en este caso. La lucha  
7 contra la corrupción requiere el compromiso de la municipalidad y la vigilancia  
8 de la ciudadanía para garantizar un gobierno transparente y eficiente.

9

10 B. Solicitud de respuesta para la siguiente serie de preguntas:

11 1. ¿Qué consecuencias legales podrían enfrentar los responsables de la  
12 presunta malversación de fondos públicos?

13 2. ¿Qué medidas podría tomar el Concejo Municipal para corregir las  
14 irregularidades detectadas?

15 3. ¿Qué implicaciones tiene para la comunidad la posible pérdida de ¢  
16 69,230,970.00?

17 4. ¿Cuál es el siguiente paso en la investigación realizada en el informe de la  
18 Auditoría Municipal Interna de este caso según las normativas municipales?

19 5. ¿Qué estrategias puede implementar la municipalidad para recuperar fondos  
20 si se comprueba la malversación?

21 6. ¿Existe evidencia de que los fondos públicos se hayan utilizado para fines  
22 distintos a los establecidos?

23 7. ¿Qué sanciones podrían aplicarse a los responsables según el Código Penal?

24 8. Se solicita al Concejo Municipal que brinde una fecha específica para la  
25 conformación de Comisión de Investigación y presentación de informe pertinente  
26 al caso.

27 Le agradezco de antemano atender las consultas de este oficio, igualmente  
28 proceder a remitir mis consultas si fuese el caso al funcionario o funcionaria  
29 competente, si lo que se solicita no es de su competencia como lo estipula el  
30 artículo 10 de la Ley 9097.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o  
3 compañera tiene algo que externar a la nota? Tiene la palabra el señor Alcalde.

4  
5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
6 Muchas gracias, señor Presidente este. Para para referirme, pues puntualmente  
7 algunos algunos temas. Don José Corrales, Eh. Pues hace un enunciado de  
8 múltiples temas. Qué pues evidentemente algunos son parte de la lucha diaria  
9 de este país. Y en los cuales, aunque él lo ponga en duda, pues yo soy un  
10 soldado más. Este y bueno tiene toda todo el derecho a dudarlo este, pero no  
11 quiere decir que él es el. Dueño de la de la verdad. Lamento que que  
12 malinterpretara, asumo que esa nota es por mi intervención, donde yo  
13 evidentemente hablo de manera general y él lo asume. Este, o sea, se siente  
14 aludido, pues yo lo siento mucho, cada palo aguante su vela, como se dice  
15 popularmente y ya bueno él, este, pues asume eso. Y a partir de ahí, pues yo no  
16 quisiera referirme, porque a al tema de fondo, que probablemente o no,  
17 probablemente para mí no particular, es lo más importante. Ya lo dije en la sesión  
18 anterior, que este este tema pues hay que no por don José Corrales, él es un  
19 ciudadano más y está en todo su derecho, sino por la responsabilidad que se  
20 tiene, pues y como ha pasado en muchísimas comisiones anteriores que que se  
21 va diluyendo en el tiempo y al final pues yo me quedo con algunas de las  
22 consultas que hace al final. ¿Qué medidas podemos tomar para que se mejore?  
23 Bueno, si ustedes ven, eh las comisiones, pues en algunos momentos pareciera  
24 que se mejora muchísimo y luego pues se vuelve a caer. Lamentablemente esto  
25 se se ha presentado. Pero no quiere decir que sea una constante, ni que  
26 tampoco como lo pone él de manera dudosa o o sospechosa. ¿Este podemos  
27 decir si no se realiza la investigación previa, pues evidentemente señalar, Eh?  
28 Sobre el tema del uso de los fondos y aquí lo que ha faltado y creo que los que  
29 conocen o los que han estado en este proceso. Que lamentablemente, pues no  
30 se presentó el informe con todos los requerimientos que corresponden, según

1 auditoría. Y bueno, eso es parte de lo que hay que revisar, pero el de manera,  
2 eh malintencionada. Podría decir yo como quiera tomarlo, porque al final pues  
3 no quisiera entrar en esto, porque evidentemente dentro de 8 días vamos a tener  
4 otra carta y esto no va, no va a parar y yo tengo mucho que hacer, no estoy en  
5 el cuarto todo el día haciendo nada. Y trato de aprovechar de la mejor forma el  
6 tiempo y yo sé que este Concejo Municipal también tiene muchísimo que hacer.  
7 Entonces, leer un documento de no sé cuántas hojas y un montón de cosas que  
8 dice que al final yo sí quiero referirme a algo que es de manera muy personal  
9 que lo indica. Que bueno, si si mal. Y escuché bien y se lo interpreto bien. Indica  
10 que mi experiencia. Aduce que lo que tengo experiencia en un restaurante o  
11 porque evidentemente a mucha honra mi mamá, nosotros nos dio educación y  
12 estudios y pudimos sobrevivir y vivir. Gracias a que tuvimos un restaurante por  
13 muchísimo tiempo, donde tuvimos que trabajar como familia y que bueno parte  
14 de la experiencia, pues me siento honrado de tener lado decirlo. Me siento  
15 honrado porque nosotros ahí conocimos, bueno, cientos de personas, miles de  
16 personas. El contacto con la gente a uno lo hace humano, algo que muchos no  
17 tienen lamentablemente y todas las experiencias que uno tiene en la vida,  
18 bendito sea el que tiene una pulpería y la administra. Bendito sea el que tiene un  
19 restaurante, una Soda, etcétera, porque mientras sea una actividad honesta,  
20 evidentemente cosas que no todos en esta sociedad hacen. El agricultor, el.  
21 Campesino porque entra tratar de si eso es lo que se pretende. Ofender a mí no  
22 me ofende porque es. Si yo empecé en la municipalidad, casualmente hace unos  
23 30 años como peón de construcción, ese fue mi primer nombramiento. Entonces,  
24 evidentemente, pretender ofenderme diciéndome, qué es lo que estoy  
25 acostumbrado a administrar un restaurante. Eso no. Si lo que si lo intentaba  
26 hacer de esa manera, pues quiero. Quiero aclararle a José Corrales que no, pues  
27 no lo. Más porque esta actividad nos permitió ser personas de bien. Este nadie  
28 puede señalarme de lo contrario, con defectos, como cualquier ser humano, pero  
29 donde siempre tratamos de ir por el camino correcto, probablemente nos hemos  
30 equivocado como cualquiera. Pero esta parte sí tengo que defenderla, porque al

1 final es la actividad en la que mi familia por muchos años logramos, pues llevar  
2 el pan, estudiar, educarnos, el esfuerzo que realizó mi madre. Por muchísimo  
3 tiempo siempre lo tratará de defender de la mejor manera, así que pues no me  
4 ofende. Y más bien le agradezco que lo mencione para recordarlo cada día como  
5 una parte importante dentro de mi formación, este como ser humano, sobre todo  
6 porque yo les voy a aclarar algo que creo que a veces se nos olvida. Bueno, los  
7 títulos que podamos tener. De nada sirven si no tenemos valores de nada de  
8 nada. O sea, un título no hace nada y podrá tener miles colgadas en una pared,  
9 pero si la persona no tiene respeto, no tiene valores, no tiene empatía, no es un  
10 ser humano como corresponde. Lástima, lástima el título así que bueno, yo  
11 estudié y primero los pies en la tierra saber dónde dónde uno viene. Y de ahí  
12 para adelante, que Dios nos acompañe. Así que sobre esa mención que hace  
13 sobre nuestra experiencia en restaurantes, pues sí. Por casi 40 años, restaurante  
14 de mamá, pues nos dio la oportunidad de conocer a personas maravillosas y de  
15 crecer como seres humanos. Por lo demás, creo que es importante tal vez lo del  
16 fondo, pues ya está. Además, el Concejo Municipal ha tomado su medida. Está  
17 tomando sus medidas, han estado reuniéndose y como lo he dicho, aunque  
18 podamos apoyar en esa parte con todo gusto.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
21 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, ¿algún otro compañero compañera  
22 tiene algo que estrenara la nota? Parece que no. Entonces, en vista de lo antes  
23 leído, se tomará el siguiente acuerdo, compañeros y compañeras. Se le brindé  
24 acuse de recibido y se autoriza a los señores regidores propietarios para que  
25 den respuesta al oficio. JC-0080-2025. Y el mismo tiempo se solicita, señor  
26 alcalde municipal, apoyo jurídico para contestar el presente oficio ¿si estamos  
27 de acuerdo compañeros y compañeras? Señora Regidora. Quedaría con cuatro  
28 votos a favor, 1 en contra.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
2 recibido al oficio JC-0080-2025, firmado por el señor José Enrique Corrales  
3 Medrano y se autoriza a los señores regidores propietarios para que den  
4 respuesta al oficio JC-0080-2025, y al mismo tiempo se solicita al señor Alcalde  
5 Municipal apoyo jurídico para contestar el presente oficio. **ACUERDO**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
7 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
8 **Gallardo, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**  
9 **Vargas Chaves) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).**

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Tiene el espacio señora Regidora para hacer su debida  
13 justificación.

14

15 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
16 Cruz, dice: Gracias este ya lo he reiterado en muchas ocasiones, eh. De hecho,  
17 que ahora, en un asunto vario traigo la justificación por escrito, eh, que no voy a  
18 permanecer a ese órgano y esto es el mismo tema. Entonces en ese oficio yo  
19 voy a dar detalles de todo. Gracias.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, entonces ya tomamos acuerdo  
23 de ello. Igual aprovecho compañeros en la brevedad de lo posible a que  
24 aprobaban firme, definitiva y dispense trámite de comisión por cuatro votos a  
25 favor, 1 en contra. Aprovechando compañeros después de la sesión, vamos a  
26 conversar para definir la hora para así reunirnos y dar la debida respuesta. Igual  
27 se lo estaremos informando, señor alcalde.

28

29 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-00022-2025 firmado por el señor Luis Alonso  
30 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita la utilización del Salón de

1 Sesiones para el día jueves 06 de febrero del presente año, a partir de las 4:  
2 00p.m, a su vez realizar la consulta ciudadana y elaborar el Plan Cantonal de  
3 Desarrollo Humano Local 2025-2035, los responsables de realizar la actividad  
4 conformado por el Equipo de Gestión Local Municipal y funcionarios del  
5 Programa de Naciones Unidas (PNUD).

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero,  
9 compañero tiene algo que externar? sino que se autoriza el uso del salón de  
10 sesiones el día 6 de febrero a las 4 P. M para que se lleve a cabo las consultas  
11 ciudadanas y elaboración del plan cantonal de desarrollo humano local 2025  
12 2035. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado  
13 en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el uso del  
18 salón de sesiones el día 06 de febrero a las 4pm para que se lleve a cabo la  
19 consulta ciudadana y elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local  
20 2025-2035. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
21 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
22 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
23 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Igual se invita a los vecinos para que se hagan presente a la  
27 elaboración de este instrumento.

28

29 6.- Se conoce oficio MLC-DGUP-OF-04-2025, firmado por la señora Alexandra  
30 Gonzaga Peña, Directora de Gestión Urbana y Proyectos a.i, en el cual la

1 Municipalidad de La Cruz desde el año 2010 mediante la Licitación Abreviada  
2 N°2010LA-000009-0 contrató a la empresa ECOPLAN SRL para la elaboración  
3 del Plan Regulador Costero de la Zona Marítimo Terrestre del sector Punta  
4 Manzanillo hasta el Refugio Bahía Junquillal, misma que ha estado actualizando  
5 documentos, archivos y estudios para obtener la aprobación de dicha propuesta  
6 de plan regulador, sin embargo, el Área de Conservación Guanacaste notificó  
7 una actualización de la certificación de Patrimonio Natural del Estado que saca  
8 de vigencia la certificación N° ACG-DIR-ZMT-002-2014, modificando áreas  
9 concesionables a Terrenos de Aptitud Forestal (TAF) o bosque, esto nos obliga  
10 a ajustar los archivos de la propuesta del Plan Regulador a lo establecido por la  
11 certificación de Patrimonio Natural del Estado N° SINAC-ACG-DIR-PNE-ZMT-  
12 005-2024 Junquillal-Manzanillo.

13

14 Por lo anterior, remito al Concejo Municipal la certificación de Patrimonio Natural  
15 del Estado N° SINAC-ACG-DIR-PNE-ZMT-005-2024 con el objetivo de  
16 determinar si se conservan los usos asignados en la propuesta del plan regulador  
17 a las áreas restantes o si se modifica el uso para dichas áreas concesionables  
18 que se redujeron por afectación por Patrimonio Natural del Estado.

19

20 Se adjunta un cuadro comparativo con imágenes extraídas de las certificaciones  
21 de Patrimonio Natural del Estado emitidas por el Área de Conservación  
22 Guanacaste en el 2014, 2025 y de la propuesta actual del Plan Regulador para  
23 el sector.

24

25 Cruz, dice: Muchas gracias, señoras, secretarias, ¿algún compañero,  
26 compañera tiene algo que externar a la nota? Si no en este caso compañeros,  
27 tomaríamos dos acuerdos, el acuerdo número 1 es sería el siguiente, que se  
28 realiza la conformación de la Comisión especial de planes reguladores de la  
29 municipalidad de la Cruz, la cual estará conformada por los señores José Manuel  
30 Vargas Chávez. Señora Regidora, Andrea Krajina y el señor Síndico Randy

1 Alvarado. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeros? Quedaría  
2 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a  
3 favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, realiza la  
8 conformación de la Comisión especial de Planes Reguladores de la  
9 Municipalidad de La Cruz, la cual estará conformada por los señores José  
10 Manuel Vargas Chaves, Andrea Cajina Vargas y Randy Alvarado Umaña.

11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
12 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
13 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León,**  
14 **Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Segundo acuerdo que remite el oficio MLC-DGPU-OF-04-2025,  
18 actualización de certificación de Patrimonio Natural del Estado sector Playa  
19 Manzanilla al límite del Refugio de VIDA Silvestre Junquillal, a la Comisión  
20 especial de Planes Reguladores de la Municipalidad de La Cruz. ¿Si estamos de  
21 acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se  
22 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite el oficio  
27 MLC-DGPU-OF-04-2025, actualización de certificación de Patrimonio Natural del  
28 Estado sector Playa Manzanilla al límite del Refugio de VIDA Silvestre Junquillal,  
29 a la Comisión especial de Planes Reguladores de la Municipalidad de La Cruz.

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**

1 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
2 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León,**  
3 **Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

4  
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: De igual manera, señor alcalde, también estaríamos  
7 coordinándonos para determinar quién sería apoyo para los compañeros en esta  
8 comisión.

9  
10 7.- Se conoce oficio G-0071-2025, firmado por el señor Alberto López Chaves,  
11 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual comunica las  
12 observaciones detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a  
13 nombre de MANGLE SECO DE PAQUERA LTDA., código 510473, mismas que  
14 deberán ser subsanadas para proceder con el aval institucional.

15  
16 Se le recuerda a esa Municipalidad el deber de cumplir con las observaciones  
17 realizadas por el ICT, en un plazo de 20 días hábiles, caso contrario se procederá  
18 a denegar el trámite y hacer devolución del expediente y la Municipalidad deberá  
19 hacer una nueva gestión. Lo anterior en cumplimiento del acuerdo de Junta  
20 Directiva del ICT, tomado en sesión ordinaria N° 5734, del 07 de febrero del  
21 2012, publicado en la Gaceta N° 43, del 29 de febrero del 2012, y a lo solicitado  
22 en el informe DFOE-ED-71-2008, de la Contraloría General de la República.

23  
24 Con la finalidad de que esa municipalidad pueda aclarar cualquier duda sobre  
25 los dispuesto en este comunicado, este instituto le concede un plazo de cinco  
26 días hábiles para que solicite una reunión con el Departamento de Planeamiento  
27 del ICT y en caso que se hayan emitido observaciones de tipo jurídico, con la  
28 participación además de la Asesoría Legal del ICT, en la que podrán ahondar en  
29 las observaciones realizadas por el ICT sobre el expediente de concesión.

30

1 La respuesta a las observaciones, así como la documentación que la sustenta  
2 deberán ser remitidos a la Gerencia General, indicando el código 510473 en su  
3 respuesta.

4  
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero,  
7 compañero, tiene algo que examinar? Si no que se le brinda acuse de recibido y  
8 se remite al departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el  
9 trámite respectivo. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?  
10 Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por  
11 5 votos a favor.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
16 recibido al oficio G-0071-2025, firmado por el señor Alberto López Chaves,  
17 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo y se remite al  
18 departamento de Zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite  
19 respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
20 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**  
21 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**  
22 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

23

24 8.- Se conoce documento firmado por el señor Gerardo Rodríguez Solís,  
25 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral La Garita, en el cual hace  
26 entrega del informe económico de los gastado en el Festival Navideño de La  
27 Garita el viernes 06 de diciembre, 2024 en nuestra comunidad.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o

1    compañera tiene algo que externar a la nota? sino que se le brinde acuse de  
2    recibido al informe económico del festival navideño de la garita y se remita al  
3    alcalde municipal para que le brinde el trámite correspondiente, ¿si estamos de  
4    acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría probado en firme definitivo y se  
5    dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

6

7    Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9    **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
10    recibido al informe económico del Festival Navideño de La Garita y se remite al  
11    Alcalde Municipal para que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO**  
12    **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
13    **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
14    **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**  
15    **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

16

17    9.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0032-2025, firmado por el señor Luis Alonso  
18    Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite el Informe Anual y Ejecución  
19    Semestral del año 2024 elaborado por la Licenciada Marcela Barquero Cortés,  
20    encargada del Departamento de Coordinación y Planificación, el cual detalla  
21    cada uno de los avances, observaciones y evaluación de metas de lo realizado  
22    en este Segundo Semestre del año 2024.

23

24    El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25    La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Hace algún compañero,  
26    compañero, tiene algo que enseñar a la nota? Sino que se apruebe el Informe  
27    Anual y Ejecución Semestral del año 2024 elaborado por la Licenciada Marcela  
28    Barquero Cortés, encargada del Departamento de Coordinación y Planificación,  
29    el cual detalla cada uno de los avances, observaciones y evaluación de metas  
30    de lo realizado en este Segundo Semestre del año 2024. ¿Si están de acuerdo

1 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa  
2 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

3  
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5  
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Informe  
7 Anual y Ejecución Semestral del año 2024 elaborado por la Licenciada Marcela  
8 Barquero Cortés, encargada del Departamento de Coordinación y Planificación,  
9 el cual detalla cada uno de los avances, observaciones y evaluación de metas  
10 de lo realizado en este Segundo Semestre del año 2024. **ACUERDO**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**  
12 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**  
13 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**  
14 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

15  
16 10.- Se conoce documento, firmado por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
17 Municipal, en el cual a efecto de poder cumplir con los trámites de expropiación  
18 para la adquisición de un terreno para la construcción del Centro de Cuido para  
19 la Persona Adulta Mayor en la comunidad de Santa Cecilia, de 5,249.00 m<sup>2</sup>, con  
20 plano catastrado N°5-46949-2024, por un monto de ¢17,989.357.00, según  
21 avalúo N°MLC-AV-376-2023, terreno que será segregado de la propiedad  
22 inscrita ante el registro nacional 5-104858-2023, a nombre del señor Alexia  
23 Ramón Collado Collado cédula de identidad N°5-0173-0599, finca ubicada en  
24 Corrales Negros, distrito segundo Santa Cecilia cantón La Cruz Guanacaste,  
25 solicita acuerdo para que se autorice al señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde  
26 Municipal a que solicite a la Procuraduría General de La República,  
27 departamento de la Notaría del Estado la confección de la escritura respectiva.  
28 Y al mismo tiempo se autorice al señor Alcalde Municipal a la firma de la escritura  
29 respectiva.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora, secretaria. ¿Si algún compañero,  
3 compañera? ¿Tiene algo que externar a la nota? Tiene la palabra, señora  
4 regidora.

5

6 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
7 Cruz, dice: Gracias este, sería importante que cuando definan lugares o lotes  
8 que desean expropiar con anterioridad, pues nos consulten para 1. Así conocer  
9 este el lugar, Eh. Voy a bueno, confío en el trabajo que se va a hacer, pero más  
10 que todo en la recomendación de Rosita, de don Germán y de Luis que es. Y  
11 bueno, Julio también conoce, me imagino el lugar, pero sería importante que  
12 antes de tomar esas decisiones nos comentaran para conocer el lugar.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
15 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra, señor regidor.

16

17 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
18 dice: Buenas tardes a todos. Efectivamente, compañera. Grettel, ese trabajo en  
19 primero indicar que ha sido una idea viejísima en el distrito de Santa Cecilia, en  
20 la partida que se autorizó en su momento por el Concejo de distrito. No que es  
21 una partida específica este. Tipo hubo mucho trámite que al final se pensaba que  
22 tal vez nos iba a llegar a concluir. De hecho, se le hizo a esa partida un cambio  
23 de destino en su momento para desistir del proyecto, en vista de que no se  
24 contaba con un terreno que tuviera las condiciones y el monto equivalente a lo  
25 que se había destinado para poderlo adquirir, sin embargo, el año anterior 2024  
26 con la gestión del señor Alcalde. Don Alonso pudo negociar, por decirlo así, un  
27 espacio bastante céntrico al distrito de Santa Cecilia con buenas, este,  
28 características de la topografía del terreno y este en su momento, el Concejo de  
29 distrito tuvo que hacer nuevamente el cambio de destino porque se conocía las  
30 calidades del terreno precisamente. Y este. Y como repito, la gestión de

1 conseguir un terreno en ese monto y en la posición y la topografía que se  
2 encuentra, es una ganancia enorme para poder ejecutar el proyecto. Entonces  
3 puede tener la seguridad de que ese terreno está adecuado y yo creo que es  
4 una, por decirlo popularmente, una ganga para para para el proyecto.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Regidor, tiene la palabra señor alcalde y  
8 luego el señor Síndico German.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
11 Muchas gracias. Bueno, ya Luis este abordó bastante bien el el tema eh.  
12 Únicamente indicar que casualmente el informe anterior que teníamos una de  
13 las preocupaciones nuestra ha sido la ejecución de los recursos, siempre he  
14 considerado. Eh. Como un pecado parte de la ineficiencia del aparato público,  
15 sobre todo por la maraña de leyes y de requisitos. Y la burocracia que tenemos  
16 ejecutar recursos en este país es complicado y en un informe de ejecución que  
17 es parte también de lo que ustedes también deben de proponerse como meta  
18 como equipo de trabajo. Este teníamos recursos en ejecutar de lo que  
19 conocemos como partidas específicas, Eh? Esas partidas específicas en algún  
20 momento esta, si no me equivoco, tiene como cuatro períodos de estar ahí. Un  
21 Concejo de distrito de Santa Cecilia la solicitó la Asamblea Legislativa, aprobó y  
22 resulta que la municipalidad nunca la ejecutó. ¿Verdad? Nunca hizo la compra  
23 del terreno. En algún momento se hablaba de hacer una licitación para la compra  
24 y bueno. El parte de lo que le digo que no es no es es muy difícil. No es sencillo  
25 ejecutar eso menos partidas específicas, porque ahí hasta una tilde te puede  
26 cambiar todo el, una coma. Te cambia todo el proyecto entonces, desde hace ya  
27 bastante empezamos con la búsqueda de un terreno para que cumpliera con  
28 algunas condiciones y sobre todo, con el precio, porque han pasado tantos 2  
29 años que ya en la el monto que tenemos disponible, pues evidentemente no da,  
30 Eh Se hizo el trámite. Yo debo decir que que el propietario prácticamente pues

1 no lo está donando, pero es un precio bastante. Eh. Favorable para los intereses  
2 de la comunidad en este caso, Eh, Este incluso les adelanto señores propietarios  
3 de una finca y tiene a la disposición un área para una plaza de fútbol para una  
4 plaza de béisbol que también la está poniendo en condiciones bastante  
5 favorables. Sí, nosotros encontramos los recursos para ello. Creo que bueno,  
6 eso es el sector de Corrales Negros y Santa Cecilia ha crecido muchísimo y  
7 requiere también de áreas para para el deporte, EH que colinda creo que son 20  
8 o 30 m, no, no precisó, ahorita frente a calle, frente a ruta nacional con servicios  
9 básicos, agua, luz este totalmente plano y el proceso como les decía hace, creo  
10 que más de 1 año el señor presidente municipal me corrige, estaba totalmente  
11 listo ya para firma, es un proyecto que viene, es un trámite que viene ya desde  
12 hace bastante y la procuraduría lo regresó porque se encontró detectó un  
13 traslape entre una propiedad, del IDA y el terreno, verdad. Entonces tuvimos que  
14 hacer un trámite en el en el área del INDER, ahora en realidad, antes, para que  
15 lidera hiciera todo el INDER perdón y será todo un una revisión que nunca  
16 entendimos. ¿Por qué? Creo que tiene que ver con el tema de las parcelas que  
17 eran de Santa Elena y un traslape a varios kilómetros, pero bueno. Este hasta  
18 que INDER ya hace la aclaratoria que efectivamente yo no tiene ninguna  
19 propiedad ahí, que no, que no hay ningún traslape este ya con ese trámite, que  
20 llegó bastante varios meses, podemos volver a solicitar el a la Procuraduría que  
21 proceda con el trámite de la expropiación. Tuvimos que hacer otra nota con el  
22 propietario que él mantenía la palabra, que estaba de acuerdo con el proceso  
23 para avanzar más rápido. Entonces ya todo eso se cumplió, pero efectivamente  
24 es un terreno que, como dice el señor Regidor de Santa Cecilia, este pues reúne  
25 las condiciones básicas. Hace lamentablemente algunos meses había un  
26 recurso que la municipalidad. Intentamos que nos lo dieran por medio de  
27 FODESAF para construir ya cada año nos dicen, bueno, ahí en esta oportunidad  
28 dijeron que en casi 200000000 por presentamos el proyecto, pero como el  
29 terreno no estaba todavía inscrito, nada más la municipalidad, no, no, no nos  
30 dieron los recursos esperando que ahora que lo logremos, si están los recursos

1 podamos hacer la propuesta para el proyecto, pero bueno, básicamente es eso,  
2 es un es, es la ejecución de una partida específica. He estado comentaron, va  
3 de nuevo a la procuraduría y esperando tener fecha para que podamos ejecutar  
4 esa partida específica, que es como de 18000000, no me equivoco.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Tiene la palabra, señor Síndico.

8

9 El señor Germán Rodríguez Rodríguez, Síndico Suplente, Municipalidad de La  
10 Cruz, dice: Eh. Buenas tardes. Verdaderamente hoy se inicia una realidad de un  
11 sueño de un pub. Habló que ha aspirado desde hace rato tener un lugar donde  
12 reunir a la población longeva de nuestro distrito y hoy recibimos esta noticia con  
13 gran alegría y dentro dentro del cantón se va a conocer que se le ha acertado la  
14 distancia a la población adulta mayor porque le correspondía en sus actividades,  
15 en sus reuniones, en sus recreaciones, venir hasta La Cruz hoy le decimos a  
16 esta población de que vamos a luchar nuestro Concejo de Gobierno local de  
17 Santa Cecilia, en conjunto con la municipalidad, de hacer realidad no solamente  
18 la compra del terreno, sino al llegar a construir el edificio que anhelamos tener  
19 muy pronto, con ayuda del señor alcalde y la gestación que de este Concejo.  
20 Más todas las fuerzas que tengamos externamente vamos a a trabajar en  
21 conjunto para lucharla quiero decirles de que está ese terreno a escasos 500 M  
22 del parque y este es ahí donde nuestro Concejo de de Síndico de. De Santa  
23 Cecilia. Iniciamos hacer ahorros porque soñamos con construir un parque de  
24 béisbol en esa área y mirando la posibilidad a como decía el señor Alcalde, no  
25 solamente en béisbol podemos pensar. De construir una segunda cancha de  
26 fútbol para el centro de Santa Cecilia, que ya es una enorme necesidad. Y si se  
27 da el el lugar y el momento para que nos permitan seguir comprando, seguiremos  
28 intentando reunir recursos para hacerlo. Gracias.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor síndico, algo otro compañero. ¿Tiene algo

1 que externar a la nota? Solo indico brevemente que han atendido la respuesta  
2 de la manera más concreta transparente hacia este tema. Yo siempre he dicho  
3 y le decía a la antigua señora Regidora Petrona Ríos, que me recuerdo que  
4 cuando se llegó la nota, si bien es cierto, no lo queríamos porque era un sueño.  
5 Y una propuesta de la Asociación de desarrollo en conjunto con el Concejo de  
6 distrito. No sé en qué año, tal vez Luis y sabe que son muchos años y que viene  
7 a dar un ordenamiento a una población muy sensible y importante para nosotros.  
8 Yo espero. A como ve uno a César Mairena bailando aquí yo también estar en  
9 ese momento disfrutando de de mi vejez en conjunto con mis, con mis allegados  
10 de mi pueblo, pero de verdad, en vista de lo que indica el señor Alcalde, es una  
11 propuesta muy buena porque es un terreno bastante amplio en el cual tenemos  
12 que tomar las mejores decisiones para poder así darle el aprovechamiento, si  
13 fuera posible tenerlo a futuro. No sé, señora Regidora, si le queda claro la  
14 respuesta de los compañeros. Sí no sería en este caso compañeros tomar el  
15 siguiente acuerdo, se autoriza al señor Luis Alonso allá en Corea, alcalde  
16 Municipal. A que solicite a la procuraduría, Procuraduría General de la República,  
17 Departamento de la Notaría del Estado, la confección de la escritura para la  
18 adquisición de un terreno para la construcción del centro de cuidado para la  
19 persona adulto mayor en la Comunidad de Santa Cecilia de. 5249 m2 con plano  
20 catastrado, número 546949-2024. Y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde  
21 municipal a la firma de la escritura respectiva. ¿Si estamos de acuerdo,  
22 compañeras y compañeros? este. Señora Regidora, no, quedaría probado en  
23 firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al señor  
28 Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal a que solicite a la Procuraduría  
29 General de La República, departamento de la Notaría del Estado la confección  
30 de la escritura para la adquisición de un terreno para la construcción del Centro

1 de Cuido para la Persona Adulta Mayor en la comunidad de Santa Cecilia, de  
2 5249.00 m<sup>2</sup> con plano catastrado N° 5-46949-2024. Y al mismo tiempo se  
3 autoriza al señor Alcalde Municipal a la firma de la escritura respectiva.

4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**  
5 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
6 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León,**  
7 **Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

8  
9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: también sobre el mismo tema. Agradezco a a las personas que en  
11 su momento vieron la visión de este proyecto que primero Dios, nosotros íbamos  
12 testigo de ello y también que ellos sean parte de ver esos resultados. Muchas  
13 gracias, compañeros.

#### 14 15 **ARTICULO CUARTO**

#### 16 **MOCIONES**

17  
18 NO HAY

#### 19 20 **ARTICULO QUINTO**

#### 21 **ASUNTOS VARIOS**

22  
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
24 La Cruz, dice: punto, 5 asuntos, varios compañeros y compañeros, alguno que  
25 tenga algún asunto usuario, primero el señor José Antonio, luego la señora  
26 Regidora Gretel Salazar, tiene la palabra señor Regidor.

27  
28 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La  
29 Cruz, dice: Buenas tardes, compañeros, compañeras, señor alcalde, doña  
30 Socorrito y a todo el que nos ve y nos escucha por medio de la plataforma, al

1 comandante que lo tenemos por aquí, bienvenido. Este quería consultarle a  
2 Alonso. Alonso, vieras que en La Garita tenemos. Este año tuvimos pérdidas,  
3 mejor dicho el 95% de los agricultores en Frijoles que si por medio de la Comisión  
4 de Emergencia o la municipalidad se puede hacer una reunión en La Garita para  
5 que conozcan las afectaciones de todo los agricultores de la Comunidad.

6

7 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
8 Gracias, señor Presidente. Sí, sí, estamos enterado de bueno. Obviamente, el  
9 comportamiento del clima en la últimas semanas, en el Cantón ha sido bastante  
10 inusual. En yo siempre he recalcado por medio de la Comisión de Emergencia  
11 es es difícil, es o sea prácticamente imposible, porque no estamos en este  
12 momento ante una situación de declaratoria. ¿Verdad que es cuando se activan  
13 las los canales de de este? Eh. De emergencia los protocolos respectivos para  
14 atender las situaciones que se indica un informe de situación. Nosotros siempre  
15 he intentado, pues en las organizaciones, en los productores,  
16 independientemente de. De de lo que se siembre o de la producción y aproveché  
17 la consulta, señor Regidor, para para también, pues invitarlos en esa parte.  
18 Nosotros hemos tenido un problema grave en el cantón de información, por lo  
19 general. ¿Los agricultores, verdad? Hacen sus actividades, siembran y no se  
20 acercan a las entidades competentes, en este caso el MAG, verdad o el CNP.  
21 Bueno, eso es lo que yo tengo entendido, además y yo entiendo, deberíamos  
22 ser las instituciones las que nos traslademos donde el agricultor. Pero la realidad  
23 es que no, no, no se no se ha logrado también debo de de o debemos de  
24 entender de que una oficina con 1 o 2 funcionarios para todo el cantón es es  
25 imposible. Porque bueno, no. En el caso actual, porque no estamos ante una  
26 situación de emergencia, pero sí cuando lo hemos tenido, incluso en situaciones  
27 de emergencia. El gran problema es que se empiezan a reportar pérdidas, pero  
28 la entidad competente que el Ministerio de Cultura y Ganadería no tiene  
29 información. Entonces, sí, José Antonio, cuando va dando un ejemplo, ahora a  
30 a empezar una una siembra de tique de frijoles de maíz de lo que sea, pues se

1 registra. Esa información en el caso de una situación como una emergencia, el  
2 MAG ya la tiene, pero lo que sucede es que muchas veces vamos a las entidades  
3 cuando ya tenemos, como en este momento, la pérdida. Entonces, por lo  
4 general, eso se multiplica porque son muchísimos las personas o familias  
5 afectadas. Entonces, casi que eso de una forma real. Sobrepasan las  
6 capacidades que tiene el Ministerio de Agricultura para para ir a hacer  
7 inspecciones para ir a valorar, porque en realidad lo que se requiere en estos  
8 casos es trabajo de campo más que reuniones, verdad. Hay que procurar eso,  
9 si hay alguna organización, eh, sería hacer la convocatoria. Nosotros le  
10 solicitamos porque al final la presencia del MAG, que es obligatoria, es  
11 necesaria. Ellos son los que pueden validar cualquiera de estos temas. Y  
12 tocamos las puertas que correspondan. Evidentemente en en este momento la  
13 Comisión de Emergencia, pues no, no, pues no cabe cómo cabe la Comisión  
14 Nacional de Emergencia, si lo que está sucediendo en la garita también está  
15 sucediendo en Santa Cecilia, en Upala, en Los Chiles, en Guatuso y todos los  
16 productores empiezan. A emitir información, entonces, cuando ya la información  
17 de todos los cantones. Y eso cuesta que pase, verdad, porque en esta situación  
18 no es tan evidente como cuando tenemos afectación por una tormenta por 1 por  
19 1 huracán, entonces dependiendo de las pérdidas en todo el país, es que en este  
20 caso ya el MAG hace la solicitud ante la Comisión Nacional de Emergencia para  
21 que se valore. Mediante un decreto de emergencia, pues esa posibilidad, pero la  
22 reunión es importante para que el MAG cuente con información, haga los  
23 reportes, haga los informes respectivos y pues tener la posibilidad abierta de  
24 tocar esa puerta y de algún tipo de ayuda. Ojalá de manera inmediata. Pero si  
25 no sumar esfuerzos con otros productores de otra forma que como le digo, pues  
26 tener la información certera de cuánto podrían ser las pérdidas, cuánto podrían  
27 los daños. Y a partir de ahí, buscar algún tipo de de apoyo, verdad. Pero ese  
28 sería la la el canal con todo gusto, señor regidor, si si ustedes tienen, nos  
29 ponemos de acuerdo, evidentemente invitaríamos a al Ministerio de Agricultura  
30 y Ganadería este y valoramos, asumo que en otras partes del cantón ahí

1 situaciones similares, entonces que sirva esto también de ejemplo para llamar a  
2 la institución, en este caso competente. Para que vaya. Pues levantando la  
3 información que probablemente no se ha realizado.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
6 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señor alcalde, señor Regidor, yo sí, yo acabo de  
7 indicar y menciono aquí aprovechando De hecho señor alcalde, ayer día en la  
8 reunión de Federación, reunión de ordinaria, yo hice la solicitud al señor Ministro,  
9 primero que todo a visitar el tema con el fin de de ver cómo sensibilidad este  
10 tema. Si bien es cierto, voy a a expandirme un poco en el tema el frijol, si bien  
11 sabemos es un cultivo de ciclo. A corto de cual o una afectación de niño o niña,  
12 en este caso son los fenómenos que se han venido comportando a nivel  
13 nacional, pues se da lo que en este caso José Antonio está indicando cuál es el  
14 grave problema, que en en nuestro Cantón siempre típicamente se siembra frijol,  
15 pero no existe una agrupación sólida de entidades. Es frijolerías que digan,  
16 bueno, somos tantas organizaciones y poder así tabular los daños pertinentes.  
17 Yo hablaba con José Antonio días anteriores que las siembras en el distrito de  
18 Santa Cecilia son 3, casi un mes de diferencia, en el caso de la Garita tenemos  
19 un mes de diferencia, entonces tú de eso en conjunto es información necesaria.  
20 Creo que a punto un punto muy importante el señor Alcalde, que a veces  
21 nosotros como agricultores sí tenemos esa irresponsabilidad, y luego de estas  
22 palabras porque el CNP normalmente el hace el toma datos. Este anuales sobre  
23 mi cultivo. Dónde se, él funcionario CNP tiene que hacer la visita pertinente, en  
24 este caso al agricultor y el agricultor. Indicarle, bueno, yo realicé mi boleta tal,  
25 donde yo indiqué que tenía sembrado un ejemplo, una hectárea, lo cual. El  
26 rendimiento me va a afectar, entro en mi boleta, si nosotros no evidenciamos en  
27 el caso el área frijolera, en el caso de maíz o en tiquizque siempre vamos a tener  
28 esa misma afectación, sé que se escucha muy fácil y la burocracia de este país  
29 pues la que nos tiene limitado, pero es la única ruta en la cual se puede generar,  
30 lo indica el señor Alcalde, el va a ser la gestión. Pero les aseguro que ni el

1 Ministerio de Agricultura, aquí en el sector tiene los datos bien tabulados de lo  
2 que se ha perdido, por por eso, por ese patrón que que le indico, digamos, hay  
3 diferencia. Hay diferencias de siembra, las cuales a veces nosotros no lo  
4 tenemos bien claro, eh. Además de las buenas prácticas agrícolas y un sin  
5 número de cosas, las cuales ellos van a ser defensa y el como indica el señor  
6 Alcalde, el Comité Nacional de Emergencia del se rige al levantamiento de la  
7 mano, en este caso de otra rama del Estado, que en este caso el Ministerio de  
8 Agricultura. No estoy diciendo que no hay que bajar la Guardia, pero sí. Como  
9 bien indica no este no tenemos una estructura robusta en el sector. Frijolero  
10 todavía que Levante la mano para decir estamos mal y eso pasa. Santa Cecilia,  
11 que es un distrito en conjunto con pala, tiene siembra cercana y aún así no hay  
12 una comunicación clara. ¿Entonces nunca vamos a evidenciar ante el Gobierno  
13 central los daños que tenemos y yo le aseguro que yo le hago la pregunta, señor  
14 Regidor, cuánto frijol se ha dañado en la garita? Posiblemente usted no me de  
15 un dato exacto, entonces en este tipo de reuniones vas a tener que tener claro  
16 qué es lo que voy a pedir y cómo lo voy a exigir. Lastimosamente así se trabaja  
17 el tema a nivel agrícola. Entonces le doy una ruta para que lo tenga claro, porque  
18 sí le aseguro que no está el equipo pertinente. No hay tecnología para poder  
19 tabular este año y lastimosamente. Como hijo de productor, yo sé que su  
20 mensaje no es así como hedor. Es una situación muy lamentable en nuestra  
21 economía de nuestro Cantón. Entonces parte de la ruta, pero también doy un  
22 mensaje, señor alcalde, que el señor Ministro también lo hicimos. El llamado para  
23 ver este tema y otros temas que nos aqueja, en este caso al Cantón y a los  
24 cantones vecinos. Hay. Sí, señor Regidor, tiene la palabra. Ah, es un asunto  
25 vario, OK. No es del tema, entonces nos damos por vencido y ahí quedaría la  
26 coordinación, señor alcalde, en conjunto con el señor Regidor, sobre el tema que  
27 define. Señora Regidora. Grettel tiene la palabra. Y luego disculpe, y luego el  
28 señor Regidor Luis Ángel.

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: Julio, no sé si le das el espacio al compañero porque yo tengo varios.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Es eso, es decir, eso es decisión ya de ustedes.

3

4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
5 Cruz, dice: No hay problema.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: No sé tiene la palabra, compañera.

9

10 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,  
11 dice: Buenas noches. Nuevamente a todos, nada más compañeros en la se está  
12 haciendo un esfuerzo enorme con el Concejo de distrito de Dos Ríos y Brasilia,  
13 conjunto con la municipalidad de Upala, han estado haciendo un esfuerzo este  
14 en la lucha, siempre con el trabajo de la ruta cero cuatro en su momento.  
15 Nosotros participamos también el señor. Alcalde estuvo por allá en una reunión  
16 en Brasilia. Ellos han seguido trabajando con documentos de presión, vivían y  
17 llevan y traen correspondencia tanto de la municipalidad como del Concejo de  
18 distrito de Dos Ríos. La municipalidad de Upala entiendo que nombró una  
19 comisión especial de movimiento Pacífico donde ellos van a, o sea se nombre  
20 una comisión desde el Concejo Municipal para para seguir apoyando el Concejo  
21 de distrito de Dos Ríos y Brasilia. Y el lunes 3 ellos tienen una manifestación en  
22 el aeropuerto de Liberia, a lo cual el compañero Julio Vilches, el el síndico de  
23 Dos Ríos está haciendo la externa habitación para nosotros también si  
24 tentativamente alguno o los vecinos que nos escuchan pueden este asistir a la  
25 manifestación se va a realizar en el aeropuerto de Liberia a partir de las 7:00 H  
26 de la mañana. Entiendo que hay una unas unidades de transportes que está  
27 coordinando. El Concejo de distrito con la municipalidad de Pala y posiblemente  
28 asumo que puede haber disponible espacio entonces el que tenga bien este  
29 asistir a la manifestación. Don Germán y yo vamos a asistir a la manifestación  
30 para este día, apoyar la lucha, verdad. Porque todos saben que esa ruta empieza

1 en Santa Cecilia y bueno empieza acá en La Cruz, pero el tramo que ellos están  
2 reclamando es de Santa Cecilia a Birmania. Entonces nosotros vamos a apoyar  
3 por allá. Rosita tiene reunión de directores, entonces no puede acompañar. Pero  
4 si alguien más se quiere unir este, nosotros estamos ahí pidiendo transporte para  
5 que para unirnos a la pelota del Concejo de distrito de Dos Ríos.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde tiene la palabra.

9

10 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: El sí  
11 gracias al Presidente sobre este tema. Sí, yo estoy enterado de de la. Y solicitud  
12 de la gestión que está realizando para para dicha manifestación. Pero sí creo  
13 que es importante, informar, verdad. Este es el esfuerzo que van a realizar. Es.  
14 Evidentemente, eh, importante para para todos trasladarse hasta Liberia. Tienen  
15 que haber liderazgo muy fuertes, porque en este tipo de manifestaciones a veces  
16 cuesta controlar todo y yo sé a ustedes y a las personas que de mi cantón, si  
17 algunos asisten, pues que es importante que conozcan sobre las nuevas  
18 legislaciones en temas de manifestaciones. Verdad que, que hay que hay que  
19 tener claridad sobre sobre eso, y sobre la ruta. Nosotros hemos venido haciendo  
20 un una gestión, aunque a veces no se reconoce. Van a ir probablemente a una  
21 ruta que. Ahí si hay malas noticias, la ruta nacional 21, San Nicoya, Santa Cruz,  
22 Liberia. Esa de momento, por lo menos oficialmente, no tenemos respuesta de  
23 que haya recursos para mejorarla. Este y esa ruta afecta a toda la provincia. En  
24 julio pasado al señor Presidente, al Ministro de Obras Públicas, los alcaldes, le  
25 cada alcalde para para explicarle la dinámica. Es una iniciativa del señor  
26 presidente Chávez, nos convoca y cada alcalde tiene la posibilidad de exponer.  
27 3 dice él, pero 1. Aproveche y pone 5 o 6. Ahí a como pueda prioridades de su  
28 cantón para que el señor Presidente con el Ministro o presidente Ejecutivo que  
29 corresponda, se lo llevan como tarea del otro. Año viene y da un informe sobre  
30 si ha avanzado o no. El nuestro Cantón, pues nosotros hacemos lo que

1 corresponde con las necesidades que hay. Pero EH, los alcaldes le solicitamos  
2 al señor Presidente, nos dejará presentar 3 prioridades de la provincia y ahí se  
3 se expuso la ruta nacional 21, que es un desastre, verdad. No hemos tenido  
4 respuesta el tema de seguridad y el tema de salud, eso a nivel de la provincia,  
5 por eso le digo que esa manifestación probablemente la van a hacer a una ruta  
6 que a los guanacastecos. Lamentablemente pues nos está generando  
7 muchísimos problemas. Ahí ya no se puede transitar y está colapsada y está  
8 dañando o afectando totalmente el desarrollo del crecimiento de la provincia y  
9 del país, sobre todo considerando que ahí está el aeropuerto. Pero sobre la ruta  
10 nacional cero cuatro, que es a la que invita el señor Regidor, nosotros hemos  
11 venido dando seguimiento y eso no me tienen que creerlo. A mí me lo tiene que  
12 ver a mí. Lo pueden revisar en la plataforma de SICOP en un compromiso previo  
13 del Ministro a raíz de la ruta nacional cero cuatro. Debo decirlo, fue una de las  
14 prioridades que este alcalde presentó como cantón al Presidente. Entendemos  
15 que bueno, ustedes lo saben mejor que nadie. Ejecutar fondos no es sencillo y  
16 esta ruta probablemente la molestia y 1 entiende a los vecinos y así estamos  
17 todos es porque una ruta que pasan las administraciones y no. No. Y la seguimos  
18 teniendo con la misma problemática. Las últimas dos intervenciones la hicieron.  
19 Los vecinos recaudaron, pasaron el sombrero y cada 1 para pasar una  
20 niveladora. Y bueno, a los 15 días ya estaba peor porque el tránsito que pasa en  
21 esa ruta, la producción, el crecimiento, esa zona es es impresionante. Y este, el  
22 principal obstáculo es esos 22 km de Santa Cecilia hasta hacia Birmania. Bueno,  
23 el año pasado. En junio o mayo, si mal no recuerdo que se inició el proceso de  
24 contratación de la ruta un poco más de 3000 millones de colones. Bueno, pueden  
25 ver ahí en SICOP todas las especificaciones del proyecto. Un test 2 o 1, test 3,  
26 pero tiene una base estabilizada, en concreto lleva cunetas, en concreto mejoras  
27 de al paso de alcantarilla, etcétera. Mejoras en algunos puentes. Es una cantidad  
28 pues pues bastante grande, que si se puede. Si se puede considerar así, no es  
29 lo que quisiéramos. Yo recuerdo hace algunos meses por ahí tengo la  
30 declaración del ministro Amador indicando que esa ruta se iba a faltar y al final

1    pues no es asfalto, es un tratamiento que como tiene una base estabilizada, pues  
2    es bastante, es mucho mejor de lo que tenemos actualmente. Esa ese proceso  
3    estaba si todo salía bien, y eso pues uno lo entiende en un plazo ideal. Se  
4    suponía que a inicio a finales de a del a finales del año pasado, o sea inicios de  
5    diciembre del año anterior, empezaban las obras, pero siempre se le aclaró en  
6    las reuniones y eso pues uno lo tiene claro con un pero si no había alguna  
7    apelación. Participaron como 3 empresas, tengo entendido y bueno y son son  
8    muchos millones y las empresas que no ganan el proceso, pues  
9    automáticamente presentaron apelaciones, atrasaron el proceso. Y este, pues  
10   en este país, ante una apelación, pues los tiempos que corren y hay que  
11   responderle, a las empresas participantes. El ya la apelación se contestó, ya está  
12   resuelto el tema. La empresa adjudicada, que es, si no me equivoco,  
13   constructora Herrera, pues ya creo que ya le van a dar orden de inicio y los  
14   trabajos van a iniciar. En esa ruta, entonces para que estén informados de que  
15   este, pues el lamentablemente ha sido lento, pero en realidad ya ya hay un  
16   presupuesto y hay, un proyecto que está por iniciar no es lo que quisiéramos. Yo  
17   quisiera ver eso asfaltado, pero bueno, también es cierto que que el tema de los  
18   recursos 1 lo entiende aquí a veces es es complicado la lucha que hay que dar  
19   es para que este este proyecto que se va a ejecutar en esta semana que  
20   empiezan esta semana en no sea el fin en sí mismo, no nos podemos. Dar por  
21   satisfecho porque con el tránsito que pasa ahí, esa ruta en un par de años va a  
22   requerir una importante inversión. Entonces ojalá haya un compromiso futuro de  
23   que la ruta pues se le hagan otras mejoras que yo siempre he indicado. Pero  
24   esas son muchos millones. La los puentes de una via en esa ruta son una trampa  
25   mortal desde desde acá, los que están en Sábalo, Mena, Orosí todos los  
26   puentes. Con el tránsito de vehículos de camiones pesados y toda la lo que es,  
27   conocemos la ubicación de esos puentes de verdad que son un peligro y de  
28   milagro, no pasan a ello accidentes a diario. Incluso yo algún momento hice una  
29   nota al MOPT, porque en el momento en que ocurre hay una tragedia con un  
30   camión y un bus. A quien van a señalar es a la municipalidad. Y probablemente

1 al alcalde. Bueno uno tiene que adelantarse a esas cosas. Esas fuentes no  
2 deberían de existir en esa condición y en cualquier momento. Ojalá que no. Ojalá  
3 que esté equivocado, pero si sigue así y el tránsito ahí sigue aumentando, pues  
4 el peligro va a ser mayor cada día. Entonces a señor Regidor nada más le indico  
5 de que la hay un proyecto, yo puedo pasar la información para que la lleves si  
6 van a ir perfil. Este, pero hay que hay que tener esa esa información para que si  
7 llegue algún representante, alguna institución, ustedes estén enterados de lo que  
8 están en este momento. Mañana puedo igual si ya hay orden de inicio para que  
9 ustedes también estén al tanto y este. Yo pude ver la invitación y algo importante  
10 es que también en Upala, hay otras rutas nacionales que están en muy mal  
11 estado entonces, pues también la manifestación va dirigida hacia ese tema.  
12 Entonces si si van Upala lleva esa postura, lo natural sería que nosotros también  
13 exijamos las mejoras en otras rutas nacionales. Las 170, por ejemplo, Corrales  
14 Negros. Esa ruta a a La Virgen que, bueno, ahí Rosita, la conoce todos los días.  
15 Esa ruta han tiene años que no se le no se le hace inversión y bueno, en mi  
16 calidad alcalde consultado y de momento no nos han dado respuesta. La ruta  
17 nacional creo que es la 939, 938 no estoy muy seguro de San Dimas a La  
18 Libertad, está destrozada. Es también es ruta nacional este la ruta nacional aquí  
19 en el Jobo no está en buenas condiciones, entonces sí es importante que este,  
20 en caso de que pues participen, defiendan otras rutas nacionales que en este  
21 momento, en el caso de La Cruz, no tienen ni presupuesto ni están dentro del  
22 plan de mantenimiento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, creo. Por  
23 ahí se le podría sacar mucho mejor o más provecho a al esfuerzo que se  
24 realizarían en acompañar esta en esta manifestación.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, yo nada más voy a sustentar un  
28 poco lo que indica o aseguró el señor alcalde hace poco. Nosotros hicimos igual  
29 una solicitud por parte de la Federación para que estuviera presente el Ministro,  
30 pero hay un tema ahí que no se sabe políticamente, por lo cual nos han limitado

1 la visita o la agenda del señor Ministro hacia la Federación, pero si nos  
2 adelantaron. Por lo menos el plan o El Poli, como indica el señor Alcalde, porque  
3 yo vean, esta es tanta la ramificación de este ministerio que hasta ayer ya tuve  
4 claro que al móvil le corre. Le corresponde el lastre y al CONAVI le corresponde  
5 a falta, pero en lo que es lastre el MOPT. Ni siquiera tiene contemplado para el  
6 año 2025 La Cruz, que eso fue lo que ayer en reunión de Federación había una  
7 molestia, no está contemplado. Otro cantón, que es Hojancha. Entonces, quiere  
8 decir que nosotros no estamos ni siquiera en el radar de la ruta 170. Señor  
9 alcalde, o sea, no hay nada incluido, y si seguimos la que acaba de indicar hacia  
10 San Dimas era que mi indicó menos todavía. Entonces no estamos ni siquiera ni  
11 incluidos todavía Upala. Ahí se logra ver un poco más las intervenciones.  
12 Además, yo le puedo facilitar este material compañero que vayan a hacer  
13 presente donde ni siquiera. Nosotros estamos dentro del mapa, en la inversión  
14 o por lo menos de mantenimiento de las rutas, que lastimosamente ya y nosotros  
15 somos los que lo sufrimos día con día y a veces nosotros hablamos de la  
16 seguridad de la educación y todos esos temas que un camino es tan importante  
17 en la producción del ser humano, en la vida del ser humano que de verdad entró  
18 del Ministerio y dentro de la agenda de no sé quién estamos nosotros  
19 contemplados y creo que parte de esto es las molestias, señor alcalde. No de de  
20 los vecinos, que creo que nosotros fuimos a una reunión en la cual esperábamos  
21 al ministro y lo que llevar llevaron fueron unos asesores. Entonces creo que la  
22 gente también se merece un poco de respeto. Entonces parte también de la  
23 Federación, ya entendimos o que vamos a tener que alguna manera hacer  
24 presión en estos temas, entonces para que lo tenga presente Señor Regidor, no  
25 estamos dentro del Real del MOPT menos del CONAVI entonces en este tema.  
26 ¿Algún otro compañero que tenga que indicar algo sobre el asunto vario del  
27 compañero Luis? sino nos damos por informado, igual le estaría pasando la  
28 información, señor Regidor, para que usted lo tenga antes en mano. Señora  
29 Regidora Grettel tiene el espacio.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
2 Cruz, dice: Gracias. Este yo tengo varios asuntos, varios el el primero va dirigido  
3 que en la sesión ordinaria 57 se conformó una comisión especial donde está  
4 Marielos, José, Andrea, José Manuel y creo que bueno y yo quería saber quién  
5 va a ser la persona designada que nos va a ayudar en eso, porque el acuerdo  
6 no dice nada respecto a eso, verdad. Y después quería saber que de cuánto es  
7 el plazo que tenemos para analizar y enviar ese dictamen. Y en todo caso, que  
8 nos faciliten toda la documentación que se necesita para eso.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Podría indicarme la Comisión si la Comisión creo especial sobre  
12 el tema de asuntos de Audi...

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
15 Cruz, dice: Proveeduría. Creo que es que tiene que ver con el plantel algo así,  
16 por lo que me dio vi.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: Es una comisión que se creó para temas de auditoría. Si no me  
20 equivoco, este no señora Regidora este. En vista de eso, nosotros hicimos la  
21 solicitud, la conformación de la Comisión, igual manera ustedes cómo. Y  
22 Comisión de en de reunirse para usted ver cómo va a quedar. Informado el  
23 equipo tanto de Presidencia como secretaria. Igual la solicitud de en este caso  
24 del equipo necesario que van a querer si van a tener. Sí a temas jurídicos, temas  
25 contables, no te puedo decir porque no, no tengo evidente que todo el material  
26 que ustedes tienen que estudiar, pero igual manera usted no nos facilita y  
27 nosotros hacemos la solicitud, en este caso al señor Alcalde, como le manifesté  
28 en el tema anterior de la Comisión de planes reguladores.

29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
30 Cruz, dice: O K perfecto, ya me queda claro, el siguiente temita es sobre el

1 auditor. Yo quería preguntarles porque el señor Auditor no informa al Concejo  
2 cuando se va de vacaciones, cuando se incapacita o cuando tiene permiso, me  
3 imagino, entonces no sé si se comunica con Julio o qué, pero considero que el  
4 Concejo debe de enterarse porque a veces uno viene acá a buscarlo y para  
5 realizar diferentes consultas y no lo encontramos y preguntamos y nadie sabe  
6 nada. Entonces, no sé qué me puedes decir de ese caso.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Sí, señor alcalde, tiene la palabra.

10

11 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,  
12 obviamente, cuando es si es por incapacidad dependiendo del tipo de situación,  
13 el funcionario hace la le informa a la Jefatura. Bueno, obviamente, no solo el  
14 auditor está sujeto a esta situación. A la a la Jefatura o o a la administración. Sí,  
15 sí, cada vez dentro las posibilidades, dependiendo del tipo de incapacidad y  
16 luego presenta la incapacidad respectiva. Entonces eso en muchas ocasiones  
17 no se puede. Prever, pero aun cuando se pueda prever o en temas de  
18 vacaciones, debo de informar que existe un acuerdo del Concejo Municipal  
19 vigente en este momento, donde se le autoriza al señor auditor que haga la  
20 diligencia que con alcaldía, entonces mi persona es la que autoriza los las  
21 solicitudes, estos trámites que son de este tipo donde también está este  
22 autorizado el tema del fraccionamiento de las vacaciones, verdad. Se ajusta  
23 también, por ejemplo, a vacaciones colectivas. Entonces ha sido una este una  
24 norma, por ejemplo, alguna forma. Un procedimiento que se y creo que muchas  
25 municipalidades, si lo manejan otras no. Eso depende de. A de cada gobierno  
26 local, en este caso el señor Auditor está autorizado a gestionarlo con la  
27 administración, que en todo caso es el que el que debe prever por la naturaleza  
28 de las funciones de la auditoría, también a veces puede ser que no esté y lo que  
29 andas es una investigación y no más. Ni yo pregunto que ni a mí me dicen, me  
30 piden el vehículo y no voy a decir para dónde van, o yo en eso pues soy muy eh

1 ten cuidado. Y respetuoso de la labor que realiza la auditoría. Entonces en  
2 algunas ocasiones puede ser que que que vengan a buscarlos y no estén  
3 presente por esa razón, pero cuando son vacaciones, efectivamente hay un  
4 acuerdo donde delegaron en el alcalde, eh la el trámite correspondiente.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Sí, señora Regidora tiene la  
8 palabra.

9

10 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
11 Cruz, dice: Ah o K Bueno, si existe un acuerdo ok, pero al menos yo lo  
12 desconocía, pero sí sería importante que si lo hicieron de esa forma, que el  
13 alcalde pueda por lo menos mencionarlo acá en sesión. El otro tema es este por  
14 el acuerdo 4.2 de la sesión ordinaria 31, celebrada el 24 de septiembre. En donde  
15 se conformó otra comisión especial. En esa, si no me equivoco, está también  
16 Andrea, este Julio, Marielos y mi persona. Esto era para ver el procedimiento de  
17 la documentación que llega a Secretaría. Este me parece bueno. Ya han pasado  
18 cuatro meses desde que se tomó ese acuerdo. Entonces considero que  
19 debemos de buscar una fecha para reunirnos porque al menos mi persona sí  
20 piensa que el tema de acceso a los documentos es de suma importancia para la  
21 toma de decisiones. Entonces no sé si nos ponemos de acuerdo Julio para  
22 reunirnos.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
25 La Cruz, dice: Sí, señora Regidora, sería todos los compañeros que estaríamos  
26 de acuerdo entonces para reunirnos, definan la fecha. Igual yo estoy a la  
27 disposición por ser presidente. No significa que tenga tampoco solo la  
28 competencia de hacer el recordatorio. Más bien gracias por hacerlo. Este creo  
29 que también algún momento habíamos solicitado algún procedimiento que  
30 vivimos aquí en sobre el tema de documentos, pero no sé si lo que habíamos

1 solicitado a la señora Vicealcalde en un material con Miguel, compañero archivo.  
2 Pero igual si fuera necesario este, yo sé que hay equipo pertinente, más bien  
3 podríamos considerar, señor alcalde a Miguel encargado archivo que él maneja  
4 todo este tema de documentación sea como parte del equipo asesor, si están de  
5 acuerdo compañeros parte de la Comisión, señora Regidora.

6  
7 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
8 Cruz, dice: Que él se aparte. Que él se aparte para que nos ayude, sí, claro.

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Sí, correcto. Aprovechando el asunto vario, aprovechando que él  
11 sea parte de la Comisión, como.

12

13 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
14 Cruz, dice: Si no, al menos en mi caso no le veo problema, no sé los demás de  
15 compañeros que opinan.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
18 La Cruz, dice: O K

19

20 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
21 Cruz, dice: Este el siguiente se lo voy a entregar a la secretaria, yo lo voy a leer,  
22 le voy a entregar dos, que traje de forma escrita aquí. El cuarto es este. Sobre  
23 una situación que me pasó y dice lo siguiente: En vista que el día 28 de enero  
24 del presente año me apersoné a la oficina de la Secretaria del Concejo Municipal  
25 de la Municipalidad de la Cruz, donde solicité información a la señora Paola  
26 Gonzaga Miranda, Secretaria de este Concejo. Esto alrededor, más o menos de  
27 las 9:30 H. Y la señora Secretaria me indicó amablemente que dicha información  
28 solicitada por mi persona de manera formal, en ese momento era de acceso  
29 público, información relacionada a la Comisión de festejos populares. 2023  
30 posteriormente la señora Secretaria del Concejo Municipal cambió de opinión,

1 mencionando que la información antes solicitada por mi persona no es de acceso  
2 público, alegando que se encuentra en investigación. Además, la señora  
3 Secretaria del Concejo Municipal menciona que únicamente me puede facilitar  
4 acuerdos relacionados a la Comisión de festejos populares 2023, lo cual hizo  
5 efectivo esta acción. Como es de conocimiento de todos y todas los festejos  
6 populares, son hechos con fondos públicos y es importante conocer que toda  
7 persona tiene derecho a acceder a la información pública, salvo excepciones  
8 específicas como información Clasificada por razones de seguridad nacional,  
9 defensa, privacidad u otras limitaciones legales. Así mismo, tomando en cuenta  
10 que soy regidora propietaria de este honorable Concejo Municipal y es de mi  
11 necesidad conocer y analizar profundamente la información para la futura toma  
12 de decisiones que rodean este tema. Razones tendrá la señora Secretaria del  
13 Concejo Municipal en no facilitarme la información que requiero por tanto o por  
14 todo lo anterior, perdón por favor. Solicito con mucho respeto que se tome a  
15 través de un acuerdo y se le gire instrucciones a la señora Secretaria del Concejo  
16 Municipal que me brinde la información que requiero, en caso contrario tomaré  
17 las acciones que habían tengan a disponer, gracias por la debida atención muy  
18 atentamente Gretel Salazar Martínez, propietaria de esta municipalidad.  
19 Realidad, eh. Tengo que decir que aprecio a la compañera, para mí es una  
20 excelente profesional, siempre ha sido muy amable. Y, ella sabe que yo la quiero  
21 mucho. Esto no es nada personal. Le digo que que comprendo también la  
22 situación de ella. Puede ser que yo esté en la razón. O puede ser que esté  
23 equivocada, pero si yo necesito un criterio que justifique el por qué no se me  
24 puede brindar la información. Son como le repetí, yo no tengo quejas de usted y  
25 esto que estoy presentando para mí no significa nada, es simplemente que  
26 considero que es un derecho que tengo que se me brinde la información, ese  
27 sería por acá, verdad ese tema.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Esos serían los asuntos varios señores.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
2 Cruz, dice: No me faltan todavía, pero no sé si alguien va a opinar algo. Entonces.  
3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
4 La Cruz, dice: No en ese tema creo que usted ha tenido en el asunto varios  
5 anterior que no existe un mecanismo en la cual nosotros podamos, en este caso  
6 aquí se lo voy a hacer muy sinceramente la forma cómo se está tomando el tema  
7 de Secretaría. Lo dejamos nosotros como Concejo, en una situación como la que  
8 se está sucediendo, porque no hemos hecho un mecanismo en el cual podamos  
9 valorar sobre el sobre que es un tema de investigación, EH, no, tal vez  
10 deberíamos de hacer la consulta como como como Concejo pertinente.  
11 Jurídicamente, si se puede o no se puede. Eh, no estoy diciendo que por qué ser  
12 público, claro está en todo su derecho y tal vez yo esté cometiendo también el  
13 error, porque no lo sé. ¿Entonces podemos también hacer la consulta? Señora  
14 Regidora y valorarlo para así equilibrar el tema en vista que también en su  
15 momento usted no quiso tampoco ser partícipe dentro de un órgano que nosotros  
16 realmente estamos dentro de la investigación en el tema específico que usted le  
17 integra. Entonces mi punto de vista es hacer primero hacer la consulta jurídica,  
18 si se puede o no se puede y si se puede. Se entrega. No sé si estaré en el error,  
19 pero es mejor hacer las consultas en este caso si está de acuerdo. Yo sé que su  
20 punto de vista de obtener la información igual que cualquier otra persona, pero  
21 también nosotros tenemos que en este caso salvaguardar sobre un tema que se  
22 está investigando.

23

24 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
25 Cruz, dice: Bueno, por mí no hay ningún problema si salimos de dudas, pero  
26 digamos aquí es donde no comprendo, porque si ustedes logran ver acá esta  
27 información me la dio Whitney y toda es referente a la fiesta cívica 2023, que fue  
28 cuando se bueno cuando se acordó acá formar ese órgano. Entonces yo siento  
29 que es contradictorio porque se me facilitó en el momento cierta información e  
30 incluso si ustedes revisan hay un acuerdo donde ustedes le dan un plazo a de

1 más tiempo a Whitney 10 días más, porque ya no me lo entregó en el tiempo de  
2 ley para que me entregue esa información. Entonces ya y esa es mi duda,  
3 entonces para no seguir como en el por decir en el mismo juegos, entonces yo  
4 mejor. Necesito que si yo estoy en en lo correcto ya y que se me apoye dándome  
5 la información y si no, pues por lo menos comprendo cómo son las cosas.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Ahora entonces no me ha respondido. La la consulta, si está de  
9 acuerdo, que nosotros tomemos un acuerdo, que hagamos la consulta

10

11 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
12 Cruz, dice: Sí, sí, sí. No hay ningún problema.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
15 La Cruz, dice: solicitándole al señor Alcalde, obviamente su apoyo para hacer la  
16 consulta, si se puede o no se puede un mientras esté un material en tema de  
17 investigación.

18 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
19 Cruz, dice: ok.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? ¿Señora  
23 Regidora, qué no veo desde acá? Quedaría aprobado en firme definitivo y se  
24 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor  
29 Alcalde Municipal, realizar la consulta jurídica sobre el acceso a la información  
30 que se encuentra en investigación, que son custodiados en el Departamento de

1 Secretaría del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
3 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
4 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**  
5 **Vargas Chaves).**

6  
7 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
8 Cruz, dice: El otro tema sería por los documentos de auditoría, ya que usted este  
9 en la sesión del viernes dio un tiempo de 15 días para presentar aquí dictámenes  
10 o informes. Yo quería decirles, y lo vuelvo a reiterar, que hay documentación que  
11 nosotros no conocemos, que no tenemos a mano y que no nos facilitan para  
12 poder este empezar este con esas funciones. Entonces no sé cómo nos  
13 ponemos de acuerdo porque por ejemplo, aquí tengo, eh. Lo de auditoría que el  
14 señor Auditor este mandó a consultar este Concejo, que si habíamos cumplido  
15 con lo que indicaba y al menos yo no conozco el oficio. M L C-UAI- 001-2023 y  
16 el MLC AU 0022 2024. Discúlpeme, porque ni los anteojos me me dejan ver este.  
17 Yo sé que en este de acá también está lo de la Comisión de fiestas 2024 y  
18 también lo del Comité de Deportes, pero de ellos este, ellos están trabajando en  
19 eso. Y también está otro asunto que si no me equivoco, es el de la auditoría de  
20 Recursos Humanos, es un tema que considero que necesitamos conversar los  
21 regidores propietarios, pero definamos para ver cómo vamos avanzando con  
22 esto que está pendiente y que se nos brinde, pues toda la información necesaria  
23 para ir saliendo de todo esto.

24  
25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Ah, OK, es que pensé que estaba buscando otras dos este.

27 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
28 Cruz, dice: Perdón, perdón, no te avisé.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: En ese tema, señora Regidora, he estado conversando con la

1 señora este Secretaria, de hecho, si bien recuerda nosotros al final y dimos  
2 instrucciones a ella para que respondiera auditoría sobre los procedimientos de  
3 estos informes. Igual ella se le dio la tarea de verlos para hacer comenzar a hacer  
4 la la debida valoración de 1 cada 1 de los informes que en este caso fueron  
5 presentados y tratar de darle el seguimiento pertinente. En eso estamos regidora,  
6 igual conversaciones con el señor Alcalde está anuente al apoyo que si bien  
7 podemos generar la siguiente manera, señora Regidora, si usted me permite, yo  
8 termino de hacer la solicitud que le dice la señora Secretaria y así yo los convoco  
9 a ustedes para así reunirnos y a ver los avances de ellos si está de acuerdo.

10 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
11 Cruz, dice: Sí, por mí no hay ningún problema.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: O K.

15

16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
17 Cruz, dice: Ahora iría con el último documento que es referente a la Comisión de  
18 Fiestas cívicas 2023. Que dice lo siguiente, la Cruz GPSM, 2401 2025 señores  
19 y señoras, Concejo, miembros del Concejo Municipal, Municipalidad de la Cruz,  
20 La Cruz, Guanacaste presente distinguidos señores referencia a la exclusión de  
21 la Comisión u órgano director para dar dictamen sobre la Comisión de festejos  
22 cívicos, 2023. Considerando por este medio de la presente, me dirijo a ustedes  
23 con el propósito de extender un cordial saludo y desearles éxitos en sus  
24 funciones. Yo, Grettel Patricia Salazar Martínez, en mi calidad de regidora  
25 propietaria del Concejo Municipal del Cantón de La Cruz y atendiendo a mis  
26 responsabilidades como miembro de este honorable concejo, me permitió  
27 reafirmar mi decisión de no participar en el órgano director conformado para  
28 dictaminar. Sobre las irregularidades en el accionar de la Comisión de festejos  
29 cívicos del año 2023 manifestado en reiteradas ocasiones mi negativa a formar  
30 parte de dicha comisión órgano ante los miembros de este Concejo,

1 fundamentando mi posición en argumentos que considero válidos y que deseo  
2 exponer nuevamente por medio de este eehh por medio de esta comunicación  
3 formal. 1 acuerdo 3.3 de la sesión ordinaria 12 2023, verificada por la  
4 Municipalidad de La Cruz. Guanacaste, el día primero de marzo del año en curso  
5 y que dice lo siguiente, el Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste asigna a los  
6 festejos cívicos la Cruz 2023 a la Escuela Barrio Irving para que logren recaudar  
7 los fondos necesarios para la construcción del salón multiuso por el bienestar de  
8 los niños y niñas. Acuerdo definitivamente aprobado. No en firme y se dispensa  
9 de trámite de comisión por 5 votos a favor. Socorro Díaz Chávez, Julio César  
10 Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chávez y José,  
11 Juan José Taleno Navarro. Dos acuerdo 3.11 de la sesión ordinaria 12 2023,  
12 verificada por la Municipalidad de la Cruz. Guanacaste, el día primero de marzo  
13 del año en curso y que dice, lo siguió. Este Concejo Municipal de la Cruz  
14 Guanacaste aprueba la Comisión de festejos Cívicos Populares la Cruz 2023,  
15 nombrando a las siguientes personas, Luisa Marcela Alegría Sánchez, Omar  
16 Mejía Morales, Dénis Aragón o en Steven Vega Espinoza, Patricia Lorena  
17 Vargas Cortés y Manuel Corrales Martínez, por lo que se les convoca el día 8 de  
18 marzo del 2023 a las 5 en el salón de sesiones para su debida juramentación.  
19 Acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de comisión  
20 con 5 votos a favor. Acuerdo 2.15 de la sesión ordinaria 15 2023, verificada por  
21 la Municipalidad de la Cruz. Guanacaste, el 15 de marzo del año en curso y que  
22 dice lo siguiente, el Concejo Municipal de la Cruz brinda acuse de recibido al  
23 documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortés, Presidente de la  
24 Comisión de festejos cívicos la la Cruz 2023, por lo que se aprueba el directorio  
25 de la Comisión de Fiestas, quedando de la siguiente Manera Presidenta. Patricia  
26 Vargas Cortés, Vicepresidente, Omar Mejía Morales, Secretario. Denis Suárez y  
27 Aragón, tesorero, Olger Vega Espinoza. Fiscal, Manuel Corrales Martínez.  
28 Asimismo, se aprueba la realización de las fiestas cívicas a partir del 27 de abril  
29 del 2023 hasta el 7 de mayo del 2023. Acuerdo definitivamente aprobado en  
30 firme y se dispensa de trámites de comisión con 5 votos a favor. Acuerdo 1.2 de

1 la sesión ordinaria del 17 del 2023, verificada por la Municipalidad de la Cruz el  
2 día 27 de marzo del año en curso. Y dice lo siguiente, el Concejo Municipal  
3 Guanacaste aprueba el nombramiento de Yahaira Duarte Aguirre, Cédula de  
4 Identidad 304290516 y Alba Ruiz Caldera Cédula 504050975, como miembros  
5 de la Comisión de festejos cívicos la Cruz, 2020. 3 los mismos que estaban  
6 pendientes de nombrar, por lo que se autoriza al señor Alcalde para su debida  
7 juramentación. Acuerdo de vida definitivamente aprobado en firme y se dispensa  
8 de trámite de comisión. Acuerdos punto cuatro, la sesión ordinaria verificada por  
9 la municipalidad de la Cruz, Guanacaste, el 5 de abril del año en curso. Y dice el  
10 Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste brinde acuso de recibido el documento  
11 firmado por la señora Patricia Vargas, Presidente de la Comisión de fiesta Cívica  
12 la Cruz 2023, en en el cual dicha comisión modifica su directorio, quedando de  
13 la siguiente manera. Presidente, Patricia Vargas Cortés, Vicepresidente. Omar  
14 Mejía Morales, Secretaria. Alba Ruiz caldera, tesorero, Olger Vega Espinoza.  
15 Fiscal, Manuel Corrales Martínez, vocal 1. Yahaira Duarte Aguirre, vocal. Dos,  
16 Denis Loaciga Aragón. Acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa  
17 de trámite de comisión. De esta manera se puede notar que los festejos cívicos  
18 fueron asignados a la Escuela Barrio Virgen para ser utilizados en la construcción  
19 del centro. Educativo, quedando, según indica el Acuerdo 2.4 de la sesión  
20 ordinaria 19 2023. Una vez finalizados los festejos cívicos 2023, se puede notar  
21 que se procedió con la entrega a los respectivos informes financieros, los cuales  
22 deben incluir la documentación de respaldo sobre el uso de recursos económicos  
23 de acuerdo con la normativa vigente. La Comisión cuenta con 30 días naturales  
24 a partir de la finalización de los festejos para presentar dicho informe, conforme  
25 a los siguientes acuerdos municipal. Acuerdo 2.7 de la sesión ordinaria número  
26 32, verificada por la municipalidad de la Cruz el día 7 de junio del año en curso.  
27 Y dice lo siguiente, el Concejo Municipal brinda acuse de recibido al oficio, M L  
28 MLC-UAI-OF-079-2023. Firmado por el licenciado que le dice Delgado  
29 Cárdenas, Auditor municipal, en el cual brinda respuesta al documento con fecha  
30 del 6 de junio del 2023, donde la señora Patricia Vargas Cortés, Presidente de

1 la Comisión de Fiestas cívicas 2023, solicita una prórroga de 15 días hábiles  
2 para rendir en forma económico general de ingresos, egresos al Concejo  
3 Municipal, por lo que se le remite al señor Luis Alonso allá en Corea, alcalde  
4 municipal, para que le brinde el trámite correspondiente. Acuerdo definitivamente  
5 aprobado en firme y se dispensa de trámites de comisión con 5 votos a favor.  
6 Acuerdo 2.10 de la sesión ordinaria 38, verificada por la Municipalidad el día 5  
7 de julio del año en curso. Y dice, el Concejo Municipal de la Cruz brinda acuse  
8 de recibido al documento firmado por Patricia Vargas Cortés, Presidente de la  
9 Comisión de Fiestas cívicas la Cruz 2023, en el cual emite informe económico  
10 de fiestas cívicas la Cruz 2023 y se remite al Departamento de Auditoría Interna  
11 para que brinde el trámite correspondiente. Acuerdo definitivamente aprobado  
12 en firme y se dispensa de trámite de comisión con 5 votos. Acuerdo Punto 8 de  
13 la sesión ordinaria 41, verificada por la Municipalidad el día 19 de julio en el año  
14 en curso. Y dice, el Concejo Municipal de La Cruz brinda acuse de recibido a  
15 documento firmado por la señora Patricia Vargas Cortés, Presidenta. Presidente  
16 perdón de la Comisión de Fiestas cívicas 2023, en el cual se hace entrega de la  
17 documentación solicitada mediante oficio MLC-UAI-OF-086-2023, por lo que se  
18 procede a remitir la información al Departamento de Auditoría Interna de la  
19 Municipalidad. Acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa de  
20 trámite con 5 votos a favor. A pesar de la entrega de los informes, se determinó  
21 que estos no fueron presentados en tiempo y forma, conforme a lo establecido  
22 en el Reglamento de funcionamiento de festejos populares de la municipalidad  
23 de la Cruz. Adicionalmente, el auditor municipal, licenciado Gledys Delgado  
24 Cárdenas, mediante el oficio MIC-UAI-OF-090-2023 del 26 de julio del 2023.  
25 Hace referencia al acuerdo 2.10 de la sesión. En área número 38, el Concejo  
26 Municipal remite informe económico de fiestas cívicas la Cruz 2023 al  
27 Departamento de Auditoría Municipal para que brinde el trámite correspondiente.  
28 Identificó los siguientes hallazgos, 1 la Comisión de festejos cívicos Populares la  
29 Cruz 2023 no presentó facturas originada originales. Timbradas emitidas por los  
30 diferentes proveedores de servicios y materiales utilizados. La Comisión de

1 festejos Populares la Cruz 2023 no presentó los expedientes de los procesos de  
2 contratación realizados. Los movimientos financieros, transacciones de entrada  
3 y salida de la cuenta corriente. 100. Guión cero, 1. Guión, guión. Cero 65 triple 0  
4 993 guión, 8. Que se informa como la utilizada para los festejos populares. La  
5 Cruz 2023 no concilia con el total de los ingresos y egresos reportados de  
6 69.230.970.00 colones. Los documentos, denominada actas, no fueron  
7 registrados en folios previamente legalizados por la unidad de auditoría interna.  
8 Lo que se remitió fueron 100 hojas sueltas con numeración en el extremo  
9 superior derecho. 511, libro denominado mayor, contienen apariencia.  
10 Información de movimientos financieros de las fiestas cívicas populares. La Cruz  
11 2023, el mismo no fue debidamente legalizado. No se identifica si es un libro de  
12 registro contable o tesorería. 6. Los documentos que se entregaron como  
13 evidencia de los ingresos no respaldan el monto total reportado en el informe 7  
14 los documentos que se entregaron como evidencia de los egresos no respaldan  
15 el monto total reportado en el informe 8. Carece de fiabilidad la documentación  
16 entregada de convenios. Los documentos aportados son copias. Con la  
17 información remitida para revisión 9 para la remisión la información remitida para  
18 revisión, no es posible verificar ni conciliar el monto de ingresos y egresos  
19 formados por la Comisión de festejos cívicos populares La Cruz 2023. Por dicho  
20 monto tampoco es posible validar la utilidad reportada de cero debido a las  
21 inconsistencias y deficiencias encontradas. La unidad de auditoría interna se  
22 abstiene de emitir una opinión sobre los resultados financieros de los festejos  
23 cívicos populares. La Cruz 2023. Debido a la falta de documentación confiable,  
24 impide garantizar la transparencia y legalidad de los ingresos y egresos  
25 reportados en consecuencia. Corresponde al Concejo Municipal del Cantón de  
26 La Cruz analizar la posibilidad de implementar procedimientos adicionales que  
27 permitan establecer la inconsistencia detectada y garantizar la transparencia,  
28 legalidad y resultados de la gestión de los festejos cívicos populares. La Cruz,  
29 2022. Es en base a los hallazgos determinado por la auditoría interna, el Concejo  
30 Municipal decidió la creación de comisiones y órganos especiales para que

1 analicen los hallazgos, emitan criterios y determinen el proceder con respecto a  
2 los festejos cívicos populares. La Cruz 2023, conforme a los acuerdos  
3 establecidos por dicho Concejo. Acuerdos punto cuatro, la sesión ordinaria 44,  
4 verificada por la municipalidad de la Cruz. Guanacaste, el día 2 de agosto del  
5 año en curso. Y dice lo siguiente, el Concejo Municipal nombró una comisión  
6 especial para que investigue y analice la posibilidad de realizar otros  
7 procedimientos que establezca la normativa y así evita criterio o dictamine el  
8 proceder con respecto a los festejos cívicos populares. La Cruz, 2023. La cual  
9 estaría conformada por un asesor contable de un asesor legal, los cuales  
10 deberán ser asignados por el alcalde municipal y dos miembros del Concejo  
11 Municipal. La Secretaria del Concejo y Jessica Gabriela Torres Hernández,  
12 definitivamente aprobado en firme, se dispensa de trámite de comisión por 5  
13 votos a favor también tenemos el acuerdo 2.8 de la sesión ordinaria 59, verificada  
14 por la Municipalidad el 4 de octubre del año en curso. Y dice lo siguiente, Concejo  
15 Municipal de La Cruz Guanacaste nombra como miembros de la comisión  
16 especial a los señores Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo  
17 Municipal, y a Julio César. Eh Camacho Gallardo, regidor propietario, cuya  
18 suplente será la señora Socorro Díaz Chávez, presidenta municipal para analizar  
19 informe emitido por la Comisión de festejos cívicos Populares La Cruz 2023.  
20 Asimismo, se le solicita al señor Alcalde colabore con los asesores, acuerdo  
21 definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de comisión con 5  
22 votos a favor. Acuerdo 1.1 de la sesión ordinaria número 62, verificada por la  
23 municipalidad de la Cruz. Guanacaste, el día 18 de octubre del año en curso y  
24 dice lo siguiente, el Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste realiza adenda al  
25 Acuerdo 2.8 de la sesión ordinaria número 59 y se lea y que se le da la siguiente  
26 manera, se nombra como comisión especial a los señores Julio César Camacho  
27 Gallardo, Socorro Díaz Chávez y Estela Alemán Lobo como representantes del  
28 Concejo Municipal nombrada para que revise, analice el cumplimiento de los  
29 procedimientos y establezca la normativa. Y así, mitad criterio dictamine respecto  
30 al informe final presentado por la Comisión de festejos cívicos. La Cruz, 2023.

1 Además, se nombra la Secretaria del Concejo Municipal de La Cruz como apoyo  
2 técnico en la periferia de tramitar y gestionar, levantar, redactar actas, informes,  
3 acuerdos y otras gestiones de apoyo que necesite. Designe a sí mismo, se le  
4 solicita al señor alcalde, nombrará asesores correspondientes para dicho  
5 proceso, acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de  
6 comisión con 5 votos a favor. Acuerdo 1. Punto 1. La sesión extraordinaria  
7 número 80 2024, verificada por la municipalidad de la Cruz Guanacaste, el día  
8 15 de enero del año en curso y dice el Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste  
9 acoge recomendación emitida por la Comisión especial nombrada, que revise y  
10 analice el cumplimiento de procedimientos. Qué establezca la normativa y así  
11 imita criterio y también respecto al informe final presentado por la Comisión de  
12 festejos cívicos La Cruz 2023. Por lo tanto, se procede con la apertura de  
13 procedimientos administrativos ordinario mediante órgano director de  
14 procedimiento, a efectos de realizar la investigación y determinar posibles faltas  
15 y eventualidades. Responsabilidades, individuo. Cuáles de los miembros de la  
16 Comisión de festejos cívicos Populares la Cruz 2023, la cual estará conformada  
17 por los siguientes miembros del Concejo de Municipal de conforme al artículo 90.  
18 Inciso e de la Ley General de administración pública y el artículo 53 del código  
19 municipal, siendo los siguientes, Juan talento Navarro, Petrona Ríos Castro,  
20 Eneas López Chavarría, Zenaida Pizarro Gómez y Fermina Vargas Chavarría.  
21 Se nombra como asesores del procedimiento a los señores el licenciado Carlos  
22 Guevara Torres y al señor Alberth Álvarez Chávez. Por lo tanto, se convoca al  
23 próximo miércoles 17 de enero del año 2024 a la Juramentación respectiva.  
24 Acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de comisión  
25 con 5 votos a favor, acuerdo 1.1 en la sesión ordinaria 84 verificada por la  
26 Municipalidad de la Cruz el día 31 de enero en curso. Y dice lo siguiente, el  
27 Concejo Municipal. De la Cruz Guanacaste autoriza la señora Socorro Díaz  
28 Chávez, Presidenta de este Concejo Municipal, para que proceda a juramentar  
29 en la Casa de habitación a los señores Eneas López Chavarría y Luis Diego  
30 Obregón Rodríguez, como miembros del órgano director, a efectos de realizar la

1 investigación y determinar posibles faltas y eventuales responsabilidades  
2 individuales de los miembros de la Comisión de fiestas cívicas populares. La  
3 Cruz, 2023. Esto debido a la ausencia a la juramentación, acuerdo  
4 definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de comisión por 5  
5 votos a favor. Acuerdo 3.12 de la sesión ordinaria 12 2024, verificada por la  
6 Municipalidad de La Cruz. Guanacaste, el día 19 de junio del año en curso y dice  
7 el Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste nombra como órgano director del  
8 procedimiento a efectos de continuar con la investigación y determinar posibles  
9 faltas y eventualidades. Responsabilidades individuales de los miembros de la  
10 Comisión de festejos cívicos Populares La Cruz, 2023, la cual estará conformado  
11 por los siguientes miembros del Concejo Municipal, de conformidad a los  
12 artículos 90, inciso e de la Ley General de Administración Pública y el artículo 53  
13 del código municipal, siendo los siguientes, Julio César Camacho Gallardo,  
14 Viviana Loáiciga Corea, Grettel Patricia Salazar Martínez, Esteban Jesús  
15 Caballero León y Manuel José Manuel Vargas Chávez. Siguiendo, se nombra  
16 como asesores del procedimiento de los señores Carlos Guevara Torres y al  
17 señor Albert Álvarez Chávez. Chávez, perdón y solicitar a la Secretaría del  
18 Concejo Municipal que traslada el expediente de todos los documentos  
19 relacionados con festejos cívicos. La Cruz, 2023. Así mismo, se procederá con  
20 la juramentación el día miércoles 26 de junio del 2024, el Presidente órgano  
21 acuerdo definitivamente aprobado en firme y se dispensa de trámite de comisión  
22 con cuatro votos a favor y 1 en Contra Por lo anterior expuesto, se puede notar  
23 que desde la finalización de los festejos cívicos populares la Cruz 2023 han  
24 transcurrido aproximadamente 1 año y 8 meses. Durante este periodo se han  
25 conformado dos comisiones especiales, desde agosto de 2023 y en enero del  
26 2024 un órgano director. En este contexto, Jessica Gabriela Torres Hernández,  
27 en su calidad de comisión especial agosto del 2023, emitió criterio mediante el  
28 oficio MLC CEFCLC-OF-003-2023 de fecha del 4 de septiembre del 2023, en el  
29 cual concluye que en solicitud de aclaraciones a los miembros de la Comisión de  
30 los festejos cívicos la Cruz 2023, la señora Patricia Vargas Cortés y el señor

1 Olger Vega Espinoza, Presidente y tesorero, respectivamente. Y la  
2 documentación analizada señala lo siguiente, no se utilizaron los recibos  
3 originales de la Comisión para reportar los ingresos de los dineros, se utilizaron  
4 recibos no oficiales, lo que no se logra determinar claramente, eh, los ingresos y  
5 egresos de la Comisión. No se encuentra con el respaldo de cada gastos, tales  
6 como cheques con sus respectivas facturas, y no se presenta el detalle de la  
7 cuenta corriente utilizada por la Comisión. No se presentan los cheques  
8 utilizados, por lo que no es posible realizar una conciliación bancaria. Perdón, no  
9 existen libros contables al no existir un reporte de egresos e ingresos con sus  
10 respectivos respaldos, no es posible determinar la veracidad del mismo en base  
11 a los documentos analizados y lo manifestado por los representantes de la  
12 Comisión de festejos cívicos populares La Cruz 2023, que por falta de respaldo  
13 de los egresos e ingresos de la Comisión, esta comisión especial no brinda  
14 criterio contable en ilegal, por lo que se procede a trasladar este informe al  
15 Concejo Municipal para que sea él, como ente jerárquico, quien emita el proceder  
16 con respecto a los resultados de los festejos cívicos populares. La Cruz, 2023.  
17 De igual manera, la segunda Comisión especial determinó los mismos hallazgos  
18 que la primera comisión especial. En este sentido, Julio César Gallardo  
19 Camacho, mediante el oficio MLC-CAFCLC-OF-001-2023, de fecha del 29 de  
20 noviembre de 2023, presentó una cronología para la revisión de la  
21 documentación del expediente entregado. Por la Comisión de festejos cívicos  
22 Populares La Cruz 2023, por parte de la señora Patricia Vargas Cortés, en dicha  
23 revisión se identificaron los siguientes irregularidades, no presentó facturas  
24 originales, se utilizaron recibos no oficiales, los cuales no están debidamente  
25 membretados. Se cuenta eh con facturas que no están a nombre de la Comisión,  
26 como como indica el artículo 26 del Reglamento de funcionamiento festejos de  
27 la Municipalidad de La Cruz, Existen egresos que no cuentan con su respectivo  
28 respaldo. Como, por ejemplo, depósitos o cheques con su factura  
29 correspondiente para que se encuentren debidamente cancelados al no contar  
30 con los debidos respaldos de ingresos y egresos, de acuerdo a como lo indique

1 indicado anteriormente. No es posible verificar ni conciliar, ni tampoco validar la  
2 utilidad en cero ni determinar la variedad de los mismos. Se determina la  
3 inexistencia de un libro llamado mayor, el cual aparenta información de  
4 movimientos financieros de los festejos cívicos populares. La Cruz 2023, sin  
5 embargo, este no fue debidamente legalizado. Además, este no se logra  
6 determinar si el libro es de tesorero o es libro contable. La liquidación de los  
7 ingresos egresos se presentó aproximadamente 110 días después de la fecha  
8 límite establecido en el artículo 35 del Reglamento. Tras la revisión de la  
9 documentación presentada y el análisis de los hallazgos, la segunda Comisión  
10 especial concluye que sus observaciones no serán vinculantes. No obstante,  
11 como cuerpos en asesor designado, su función es revisar y analizar el  
12 cumplimiento de los procesos establecidos de la normativa vigente, en apego al  
13 Reglamento de los de funcionamiento de festejos populares de la municipalidad  
14 de La Cruz. Por lo anterior, se procede a remitir el informe al Concejo Municipal  
15 para que este determine las decisiones a tomar conforme estime convenio. 7 el  
16 tercer órgano, nombrado en enero de 2024, no fue designado como una  
17 comisión, sino como un órgano director. Sin embargo, dicho órgano no realizó  
18 ninguna indicación al respecto. 5 meses después, se indicó otro órgano director  
19 con el propósito de continuar con la investigación y determinar posibles faltas y  
20 eventuales responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de  
21 festejos Cívicos Popular. Esta nueva conformación incluyó a los regidores  
22 propietarios. Cabe destacar que mi voto siempre fue negativo, ya que considero  
23 que la responsabilidad no pueden ser, no se pueden heredar. Además, se me ha  
24 impuesto la obligación de formar parte de este órgano, a pesar que en reiteradas  
25 ocasiones, durante las sesiones del Concejo Municipal expresado mi negativa a  
26 su conformación. El código municipal establece que en el artículo 13, inciso n,  
27 que es de atribución del Concejo Municipal, crear las comisiones especiales y a  
28 las comisiones permanentes asignarle funciones que estimen convenientes para  
29 el mejor desempeño. Sin embargo, el código no especifica de manera explícita  
30 si la participación de los regidores en estas condiciones es obligatoria o

1 voluntaria, en ausencia de una disposición clara al respecto. El Concejo  
2 Municipal no puede obligar la participación de un regidor en alguna comisión u  
3 órgano específico, ya que no cuenten sus reglamentos internos o acuerdo a las  
4 normas que regulen la integración y participación de los regidores en las  
5 comisiones y órganos que se. Conforme por lo tanto, para determinar si un  
6 regidor puede ser obligado o formar parte de una comisión o órgano director, es  
7 necesario revisar los reglamentos internos del Concejo Municipal y los acuerdos  
8 específicos que regulen este aspecto. En caso de que no existan disposiciones  
9 claras, sería pertinente que el Concejo establezca directrices que defina las  
10 responsabilidades y obligaciones de los regidores en relación con su  
11 participación en comisiones u órganos especiales. Los regidores tienen que  
12 desempeñar las funciones y comisiones que se lee en el que se les encarguen.  
13 Se según se determina en el artículo 26. Esto se basa con el principio de  
14 colaboración y participación activa en las labores del Gobierno local. La  
15 posibilidad de renuncia tiene asidero en el principio de libertad como valor  
16 constitucional consagrado del que gozan todas las personas y que constituye un  
17 derecho fundamental reconocido en el artículo 20 de la Constitución Política. Por  
18 su parte, el artículo 25 de la Constitución reconoce como derecho fundamental  
19 a la libertad de asociación Prerrogativa ciudadana, cuya vertiente negativa  
20 supone la posibilidad de dejar unilateralmente y sin justificación alguna un grupo  
21 o entendiéndose también un puesto a cargo, sea éste al credencial de regiduría  
22 o a un cargo dentro del Concejo Municipal, como la Presidencia o la  
23 Vicepresidencia, así como la integración de comisiones o encargos por razones  
24 ajenas a las aplicables en caso de inmigratoria. De lo anterior ha sido reforzada  
25 por la sala Constitucional, ente que en su resolución número 1435-92, dejó claro  
26 que la aceptación del cargo debe ser un acto meramente libre, por lo que en  
27 consecuencia, con el principio de paralelismo de las formas, la renuncia a cargo  
28 también debe ser libre y solo cuestionable. Una cita en el tanto se condicione o  
29 virtudes en razón de vicios de consentimiento. Error fuerza, incapacidad, etc.  
30 Cero por tanto, hago formalmente mi no participación en el órgano director para

1 dar dictamen sobre la Comisión de los festejos cívicos 2023, ya que en reiteradas  
2 ocasiones he indicado de manera verbal ante el Concejo Municipal que y que  
3 consta en actas municipales, ya que se. Cuenta con diferentes dictámenes tanto  
4 de auditoría interna municipal como de 2 comisiones especiales indicando  
5 hallazgo, de los cuales son muy claros sobre la gestión de la Comisión de  
6 festejos cívicos populares La Cruz 2023. Además, considero que la  
7 responsabilidad es no son. No se heredan ni son transferibles, ya que pueden  
8 ver que han conformado al menos 3 comisiones anteriores con el mismo  
9 propósito de analizar y caminar sobre las irregularidades detectadas en la  
10 Comisión de fiestas cívicas, en el cual dos de ellas dieron su dictamen y fueron  
11 remitidos dichos informes al Concejo para que se determine las decisiones a  
12 tomar conforme lo que estime conveniente. Por otra parte, no aceptó la respuesta  
13 remitida por parte de la Secretaría municipal mediante oficio número MLC-SCM-  
14 001-2025 con respuesta al señor José Enrique Corrales Medrano, donde  
15 expresan que por motivos de que una regidora no se quiere juramentar, no se le  
16 puede dar respuesta a sus solicitudes, por lo que solicito que se realice un oficio  
17 aclaratorio al señor Corrales donde se le indiquen los argumentos sobre los  
18 hallazgos ya determinados. Además, solicitó al Concejo Municipal en pleno. Me  
19 indique bajo qué argumentos legales se basan para la obligatoriedad de un  
20 regidor propietario para ser parte de una comisión especial o permanente sin otro  
21 particular. Agradezco de antemano su atención y me suscribo de ustedes con  
22 muestras de consideración y estima. Gretel Patricia Salazar Martínez, Regidora  
23 de esta municipalidad.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Veo que está, regidora perdón,  
27 está al tanto sobre el tema de los festejos populares sobre la información. Si  
28 quiero aclararle algo y lo ha reiterado otra vez en su documento y tengo que  
29 estrenarlo nunca este Presidente a usted le ha ordenado o le impuesto ser parte  
30 de un órgano. Siempre le he consultado si se si se va a juramentar, vuelvo y le

1 indico porque lo vuelve a aseverar en su documento que sea impuesto  
2 simplemente que por procedimiento tengo que hacer constar que su persona no  
3 se va a juramentar, simplemente eso es por una consulta de forma. Ahora lo que  
4 indica la señora Secretaria en su documento es porque una señora Regidora no  
5 se juramentó. Ahora nosotros como órgano parcial tenemos que hacer las  
6 consultas pertinentes sobre este tema que no se ha finiquitado y lastimosamente,  
7 señora Regidora, ver que usted está al tanto muy bien de la información. No sé  
8 cuál es el temor, si usted tiene algún temor y hago la consulta muy respetuosa  
9 sobre. Poder dar resolución a un tema que si alguien está incumpliendo lo ha de  
10 determinar la ley. Nosotros nos regimos de un marco jurídico, no es que Viviana,  
11 Jesús, José Manuel o Julio o su persona. Vamos en este caso a afectar a una  
12 persona simplemente por mi pensar. Nosotros tenemos que hacer las consultas  
13 pertinentes, si bien es cierto, usted nos leyó un toda la ruta de lo que se haciendo,  
14 pero usted no vio del órgano anterior que nunca se reunió y usted lo indicó en su  
15 documento, donde tenía que haber dado una respuesta. Lastimosamente  
16 vivimos en un país activo políticamente, ellos se fueron y fue una nota que había  
17 quedado de parte del un asesor jurídico que era Don Carlos, que él indicó sobre  
18 ese tema que nunca se habían reunido, lo cual nosotros lo que queremos de la  
19 mejor manera es terminar este tema, resolverlo de la mejor manera, igual se lo  
20 indico igual que recen acta, mi persona nunca le ha impuesto y hasta el momento  
21 hemos sido respetuoso en su punto. Si bien es cierto los documentos que se han  
22 venido anteriormente específicamente de personas externas. Usted la que ha  
23 indicado y lo ha aseverado, ni siquiera nosotros como compañeros regidores, le  
24 hemos dicho el aseveraciones, usted la que hace el recordatorio, no quiero, no  
25 quiero no, que claro y se le respeta. Hasta el momento señora Regidora se ha  
26 manejado de la mejor manera y si me pregunta a mí a cualquiera de sus  
27 compañeros regidores, ya deseamos nosotros avanzar al respecto y no solo en  
28 este tema, hay muchos temas en las cuales ahorita este Concejo está trabajando  
29 y se tiene que trabajar. Vea la vea los documento anterior, qué hace sacar a  
30 personas dentro de sus responsabilidades diarias para venir a responder

1 situaciones. Sinceramente, yo soy un hombre ocupado, usted es una señora  
2 ocupada, pero creo que el día a día esto nos va, nos va a cansar. Como Concejo,  
3 a responderlo. Vuelvo y le indico primeramente, yo no estoy de acuerdo a lo que  
4 a su petitorio y la respeto. Y lo del tema de juramentación también ya es un tema  
5 que usted lo ha reiterado. También se lo respeto, pero lo último que usted indicó  
6 de pedir esa solicitud, yo no estoy de acuerdo. Sinceramente yo no estoy de  
7 acuerdo porque primero no se ha impuesto. Y lo segundo, lo que indica la señora  
8 Regidora es la situación. Usted, sinceramente, no, no quiso juramentarse y eso  
9 es lo que tiene que responder. O va mentir de que solo cuatro regidores lo  
10 hicieron, usted dijo no, yo no me juramento por sus razones. Entonces de mi  
11 parte vuelvo y se lo expresó, yo no estoy de acuerdo a esa solicitud que usted  
12 está haciendo, no sé los demás compañeros y se van a referir, señor alcalde,  
13 tiene la palabra luego usted señora Regidora.

14

15 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
16 Gracias, señor Presidente, lo primero que me gustaría aclarar que el documento  
17 leído por la señora Regidora no es un asunto varios. Este documento debio haber  
18 sido presentado ante Secretaría para que el señor presidente municipal valore  
19 en qué momento lo incluye en agenda. No es un asunto varios, menos una  
20 moción, entonces, se está utilizando un canal equivocado, verdad que este. Pero  
21 bueno, únicamente para tal vez como para para aportar eso un asuntos varios,  
22 obviamente es un tema que que carece de trascendencia, que es un tema rápido  
23 de conocimiento inmediato por una situación expresa, bueno, ya ustedes han  
24 presentado y esa es la naturaleza. Pero bueno, se utilizó una parte de la agenda  
25 equivocada para para leer un documento que reitero de haber sido conocido  
26 entregado en Secretaría para que el señor Presidente valorará en qué momento  
27 lo agendaba este. Documentos muy amplio pero yo sí, no puedo quedarme  
28 callado ante una serie de situaciones que se indican que no, pues no  
29 corresponden respetuosamente de todo mundo. Aquí estamos un país de  
30 derecho, pero este no, muchos de los temas y lo voy yo voy una vez que lo

1 entregues a creer, lo voy a leer con cuidado porque muchos los temas que  
2 mencionan pues no corresponden ni siquiera o sea, no están dentro del marco  
3 de la legalidad y pareciera que no se está hablando de un Concejo Municipal,  
4 parecer que están hablando de un comité de respetuosamente, o sea, de de una  
5 organización informal. Cuando se habla aquí que los problemas o las situaciones  
6 no se vean, aquí sí se heredan. Termina un Concejo Municipal del 30 de abril y  
7 el primero, el que continúa heredar las situaciones. Igual sucede que nos  
8 alcaldes, las situaciones que vienen se vienen gestando en un periodo en el que  
9 continuó y probablemente al que uno le entrega va a heredar lo que lo que  
10 corresponda, proyectos, problemas, todo así, así funcione y uno tiene que darle  
11 continuidad. Entonces, pues no. Para este caso no aplica. En la sesión anterior  
12 dijo que era porque prácticamente se presentó de manera ahí en la en el  
13 momento que se solicitó la palabra, se indicó que hasta yo salía a relucir que era  
14 porque no se llevaba bien con una de las integrantes de la Comisión, que era  
15 porque eran bueno, no recuerdo la palabra precisa. No me gustaría equivocarme,  
16 pero era porque no ha habido una buena ehh este relación o no se llevan bien y  
17 que por esa razón no podía formar parte del origen que no quería afectar yo no  
18 quise expresarme, no quise tocar ese tema porque yo siento que a veces la uno  
19 tiene que tratar de separar y yo sé que es muy complicado. Es un pueblo tan  
20 pequeño, pero la parte privada personal. Pero recordemos que lo que estamos  
21 hablando es de un órgano director, es una investigación. Aquí no está aquí  
22 vamos a meter preso a nadie. De momento, van a investigar luego ese órgano  
23 director en mitad de una recomendación. Y hay un órgano decisor y ahí sí  
24 cabrían las inhibiciones o lo que quieran. Lo cierto es que a mí me extraña mucho  
25 que ahora venga este documento, que, como digo, no es un asunto varios. Luego  
26 de que no, no, no hubo, no estuvo de acuerdo. En la forma en que se abordó,  
27 como se respondió el documento al señor Corrales. Porque claramente y bueno,  
28 y eso cualquiera lo puede notar. Uno respeta la posición de la señora Regidora  
29 y así así debemos de proceder. Y bien, yo no tengo porqué señalarlos y ella  
30 asumo que ha leído, que ha investigado y ella continuará con su posición. Lo

1 cierto, yo no soy parte del Concejo, pero tengo tengo voz. El Concejo Municipal  
2 tiene otra posición y yo sinceramente, totalmente de acuerdo. Existen criterios  
3 de la procuraduría, o sea, no, no tiene que ver una ley especial, yo lo he indicado,  
4 no tengo por qué yo ser que indique cuál criterio es. Existen criterios de la  
5 procuraduría que lo órganos que nombra el Concejo deben de ser en pleno. En  
6 pleno son los 5 regidores, salvo que mediante situaciones especiales de  
7 conveniencia o razonabilidad, el Concejo de ilegal la única persona que puede  
8 llegar y ya lo han hecho en la Secretaría, es una decisión propia del Concejo. Si  
9 la procuraduría dice que es el Concejo en Pleno y un regidor no, seguramente  
10 porque él considera que tiene la razón y que no va a formar parte de esa. De ese  
11 órgano investigador y la profundidad de que órganos tiene que ser en pleno.  
12 Entonces, obviamente no hay un estructuralmente no pueden regir cuatro  
13 regidores o 3 o 1 asumir la responsabilidad del Concejo en Pleno, pero yo no  
14 quisiera profundizar en eso, únicamente me parece importante que por tal vez.  
15 Para aquí estamos en Cámaras, aquí todo el mundo ve las sesiones y uno, pues  
16 tiene que a veces también opinar. Puede que, como dice aquí, nadie es dueño  
17 de la verdad. Ya un día una vez me lo dijeron, pero totalmente, yo soy el más  
18 respetuoso y este si es un compañero, pues no sé qué juramentar y todo. Y a  
19 nadie se le obliga. Es un procedimiento que se considera que es el correcto. Sí,  
20 de alguna manera, pues existe el documento, pues con todo el respeto, pues ni  
21 no tienen ni ni para mí en lo particular, nunca da una sola, un solo elemento que  
22 indique que el Concejo puede estructuralmente nombrar un órgano con cuatro  
23 regidores, no lo dice. Entonces, pues con todo el respeto, yo, yo, yo también  
24 considero que el documento es muy extenso, solicitar un asunto, varios que me  
25 aprueben esto, esto y esto de esa manera creo que tampoco. No voy a bueno si  
26 el Concejo lo quiere hacer así, pues señor Regidor, Presidente ya lo indicó, pero  
27 eso sí están que no es asunto vario que considero que debería ir el documento,  
28 pues a una a una revisión jurídica o a una revisión por parte de los señores  
29 regidores para revisar cada uno de los elementos indicado. Porque este, pues  
30 no, no ha habido ni el espacio para la revisión, ni ni ni el espacio mínimo, ni a

1 cada 1 de estos regidores. Asumo que bueno, no sé si se las habían compartido,  
2 no lo conocían entonces así es. Es muy difícil, pero bueno, ya es una decisión  
3 del Concejo Municipal de los señores Regidores, eh. Pero me parecería que no  
4 existen los elementos en este. La en en el transcurso de esta sesión como para  
5 que puedan emitir los acuerdos que se están solicitando en el asunto vario,  
6 básicamente pues quise el comentario, esto para que los señores que van a votar  
7 tengan conocimiento de la responsabilidad que esto implique en un proceso. De  
8 que bueno, de sobrado está. No todos lo saben en temas de legalidad ha sido o  
9 tienen muchísimo que revisarse y en el cual debe tener muchísimo cuidado. Para  
10 que cada paso que dé el Concejo en aras de resolver esta situación, sean los  
11 correctos.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Tiene la palabra la señora  
15 Regidora.

16

17 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
18 Cruz, dice: Eh. Gracias, vean compañeros. Yo no sé qué es lo que desean  
19 investigar. Si ya hay dictámenes, aquí lo que hay que hacer es tomar la decisión,  
20 aunque duela. Es simplemente eso tomar la decisión. En realidad, sí se respetará  
21 la opinión de no querer participar. Julio, usted podría haber variado ese acuerdo  
22 y decir, bueno o K la señora no quiere, entonces nosotros estamos dispuestos  
23 nosotros cuatro. Entonces vamos a conformarnos nosotros. Entonces yo no sé,  
24 yo yo quiero que me digan dónde está estipulado que el Concejo en Pleno tiene  
25 que formar un órgano director, porque si nos vamos al ejemplo, eh. Ahí están las  
26 comisiones que se hicieron especiales el órgano. Quienes estuvieron yo creo  
27 que solo Taleno era el el propietario y los otros 3 eran suplentes. Entonces y en  
28 la en lo que es la contestación al señor Corrales, como lo dije anteriormente, ya  
29 existe un historial. Entonces, no es justo decir que gracias a una regidora no se  
30 ha podido seguir. Se pudieron haber tomado otras acciones que no se tomaron.

1 Y no lo hizo ni las otras personas que estuvieron encargadas y tampoco se hizo.  
2 Ahora que están, yo creo que nada cuesta hablar con la verdad y decirle al señor  
3 Corrales, pasó esto, esto y esto. Pero debemos de estar todos involucrados e  
4 incluso no solo esto, órganos y comisiones especiales que se hicieron, también  
5 la Comisión de Asuntos Jurídicos, porque a ellos se les delegó también esa  
6 función de contestarle al señor y tampoco se hizo absolutamente nada en el  
7 alcalde hablaba sobre que este no es este este documento, no sé o yo presentar  
8 en asuntos varios que no procede, pero yo le pregunto, cómo usted si tiene  
9 derecho de en una audiencia presentar sus documentos como modificaciones y  
10 otros audiencias son audiencias no son para ver documentos, eh? ¿Cómo se  
11 hizo ese día entonces? Yo creo que hay que predicar con el ejemplo, lo que se  
12 puede hacer que se haga y lo que no, no, pero tampoco podemos decir. Esto sí,  
13 y esto no, y después cambiamos de opinión también. Mi duda es la siguiente,  
14 nosotros, como Concejo, somos el órgano de decir. Por porque tenemos que  
15 investigar. O sea, yo creo que aquí, si ustedes son los que conocen por la  
16 experiencia que tienen bien podrían guiar y no solo poner basado en el artículo  
17 90 de la ley de la administración pública. Inciso o basado en el el código  
18 municipal. Artículo 53 donde se habla sobre las funciones de la Secretaria. Yo  
19 creo que nada cuesta tampoco acercarse a explicar a los que son nuevos en  
20 esta función. Todas las cosas son así, así así, pero no por eso hablo yo que se  
21 habla como de imponer. Para mí se está imponiendo, pero hay como lo digo,  
22 cada quien tendrá la razón en sus cosas y este lo digo, no soy parte y no seré  
23 parte por porque siempre lo he dicho. No hay nada que investigar, ya todo está  
24 resuelto, esto es incurrir en un error más, que es no sé si esa será la intención.  
25 Y la verdad que no vamos ya esto ya cansa. O sea, si yo no quiero, no quiero,  
26 háganlo ustedes, que ustedes si quieren.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
29 La Cruz, dice: Señora Regidora, ya lo doy la palabra señor alcalde, vea, señora  
30 Regidora, se lo voy a decir de la manera más vehemente y respetuosa. Este

1 tema, la única que lo ha ventilado y lo ha repetido y lo indicado, ha sido usted en  
2 reiteradas ocasiones. Vuelvo y le digo, y lo vuelvo a decir, porque vuelvo a utilizar  
3 la palabra imponer. Nadie le ha impuesto y el señor Alcalde indica el asunto  
4 varios. Tema en específico donde nosotros. Tratamos de resolver temas a fondo  
5 y creo que si se dio la tarea también para buscar toda esta información, sabe  
6 también cómo se procede este tema. Es una información muy amplia y tiene  
7 respeto este Concejo, pero vuelvo, le digo yo, le respeto su posición y vea que  
8 usted la misma que ese yo no me voy a juramentar. Yo no voy a ser parte del  
9 órgano, nadie le está diciendo haga parte del órgano y tampoco yo tengo que  
10 también proveer como regidor. Mis toma de decisiones y que sean de la mayor  
11 forma insensata. Y también le hago recordatorio que también los regidores tienen  
12 sus deberes y sus responsabilidades en este Concejo. Simplemente también  
13 cuando usted puso su nombre en una papeleta tenía que tener muy maduro, que  
14 esto no es venir aquí y nada más hacer aprobaciones de terna de juntas de  
15 educación son temas en las cuales nosotros tenemos que ser responsable a ello.  
16 Vuelvo y le digo y le finalizo con esto no se le está este equipo compañero, no le  
17 están imponiendo nada. Y segundo, usted, la que lo ha reiterado en diferentes  
18 ocasiones, aprovechando algunas notas. Tiene la palabra el señor Alcalde.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, yo  
21 sí, pues este con todo el respeto a a los compañeros, porque como digo ya eso,  
22 obviamente no, no tiene ningún ninguna estructura de asuntos varios. Pero eh,  
23 la como bien lo dice, señor presidente municipal. Aquí tenemos un aquí, tenemos  
24 obligaciones y deberes y todos están normados tienen fundamento legal.  
25 Cuando un funcionario público no asume su responsabilidad, podría estar  
26 eventualmente ante un incumplimiento de deberes. Cada quien tiene que asumir  
27 su responsabilidad pareciera que tenemos dudas y entonces queremos a la  
28 fuerza de que me den la razón y así no funciona un órgano democrático,  
29 respetuosamente. A los señores regidores no le no, o sea, no están obligando a  
30 nadie que tiene que ser parte es el procedimiento como lo lo indicado, y lo repito

1 por si algún otro regidor dice no, yo no me juramento. Y no, y no, no, se juramente  
2 no pasa nada, pero eso tiene consecuencias. Entonces, hasta ahí, verdad. No,  
3 no pasa nada. Y sobre la otra referencia, reitero nuevamente, eh, la. El tema de  
4 las audiencias y así lo manejaron todos los alcaldes, un el alcalde anterior a mi  
5 persona, el tras anterior y bueno. Los en las en las audiencias los alcaldes piden  
6 una audiencia. Eso es lo que lo que se da. Ahí no hay ninguna ilegalidad. El  
7 señor Presidente municipal, el que otorga la audiencia del alcalde, no viene a  
8 exigir aquí una audiencia. Si el señor presidente municipal otorga la audiencia,  
9 él a él, eso sí se le indica, es para esto, esto y esto quien dice que leer un  
10 documento no se puede hacer mediante una audiencia. Evidentemente que sí.  
11 Entonces, no es cierto que ahí se este utilizando una este u procedimiento  
12 incorrecto. Además, y yo lo debo decir y le agradezco al señor Presidente, a a  
13 los regidores. En ese sentido, cuando vea aquí se ha negado aquí en algún  
14 momento, hasta hasta se ha, se ha discutido increíblemente para que se me  
15 niegue la participación con una audiencia por un documento, por un documento  
16 que se persigue. ¿Cuál es la intención? Evidentemente que que. Que bueno, yo  
17 no me voy a cada uno asumiré qué intenciones. Yo no, no soy brujo para  
18 saberlas, pero eso no es parte de la eficiencia de una institución de una  
19 organización, eh. Y este la el en el caso nuestro, no sé si sabrán, cuánto le cuesta  
20 la Comunidad, una audiencia, una audiencia, una sesión extraordinaria, una  
21 sesión ordinaria. Entonces, aprovechar al máximo los recursos y el espacio es  
22 fundamental, pero como reitero, ahí no existe ninguna ilegalidad porque aquí  
23 vienen, venimos. A veces yo he solicitado audiencias y no lo a veces señor  
24 Presidente, me dice no, para estas prefiero que no veamos nada y yo lo respeto,  
25 que me diga el que le diga que le digo yo que no. Él me da, él me ha negado  
26 audiencias, él me ha negado audiencia, me dice al alcalde para la otra, perfecto.  
27 Ahí tengo documentos que para mí son importantes y yo nunca le he indicado al  
28 señor presidente municipal. Ayúdeme con un más les paso los documentos y  
29 trato siempre de ser respetuoso con el Concejo Municipal y con cada uno de  
30 ustedes mantengo la posición. No hay ninguna ilegalidad en que el alcalde, un

1 funcionario, aquí hemos tenido funcionarios que piden audiencias y si se las  
2 damos. ¿Y porque al alcalde no le podemos dar una audiencia, entonces no es  
3 cierto que eso sea ilegal y que no esté predicando con el ejemplo en ese caso?  
4 Pero bueno, yo igual reitero, respeto la posición de la señora Regidora en que  
5 no se le deben de dar audiencia al alcalde, que es incorrecto. Yo personalmente  
6 asumo que sí, que sí se le pueden dar y que este en audiencias y tengo un  
7 documento de urgencia. Se conoce, lo entrego en Secretaría, no lo presentó así  
8 de inmediato como se está haciendo en este caso. Y el señor Presidente  
9 municipal conoce el documento, lo lee y lo revise incluso muchas veces, y él me  
10 dice, páselo a al chat de los regidores, lo hacemos entonces pues básicamente.  
11 Lo pero bueno, con el tema yo creo que es una una discusión estéril porque al  
12 final el documento se leyó, se le estaba discutiendo, entonces únicamente yo  
13 quise hacer la aclaración, si si el si el Concejo Municipal continúa recibiendo las  
14 los asuntos varios de esa manera, pues ya es un es una, es una decisión propia  
15 que dentro de la autonomía que tienen, yo no tengo ningún problema. Gracias.  
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, no nada más en ese tema, el  
18 asunto varios, yo yo lo desconocía. Yo sé que los compañeros desconocían y no  
19 conocía la magnitud, pero también por respeto. Yo pues dejé que se hiciera  
20 lectura, cada vez me preocupaba más por su extensión, pero hasta el momento,  
21 si bien es cierto, usted ha sido testigo que sea respetado la lectura por completo  
22 del documento y en vista de la solicitud de la señora Regidora en su documento  
23 extenso sobre el tema solicitado. Yo no estoy de acuerdo y lo hago, no sé los  
24 demás compañeros. Entonces sírvanse votar los que estén de acuerdo y los que  
25 no indiquen. ¿José Manuel está de acuerdo? Lo que ya está solicitando es tal  
26 vez lo podría indicar, señora Regidora.

27

28 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
29 Cruz, dice: En yo lo que deseo es que mi documento consta en actas y que al  
30 señor Corrales se le conteste con la verdad. No que solamente me culpen a mí,

1 porque aquí los involucrados somos muchos que dejaron de hacer su trabajo y  
2 ahora todo recae en que la única que incumple aquí es mi persona. Lo siento  
3 mucho, pero este yo voy a pensar seriamente en analizar este tema y si lo tengo  
4 que elevar a otras instancias lo voy a hacer.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: vea señora vea lo que estoy indicando, su proceder en lo que nos  
8 está diciendo, en vez de responsabilizarnos como verdaderos regidores de este  
9 cantón, se ha hecho una bola de nieve o una situación, vuelvo el Índico, lo que  
10 se le hace solicitó y fue por medio de acuerdo, verdad. Solo se solicitó la señora  
11 Regidora indica que no se juramentó. O me equivoco, señora Regidora. Tal vez  
12 habría que ver igual, yo no estoy de acuerdo. Al tendría que hacer igual, como  
13 indica hacer lectura de su documento para poder yo darle a favor su tema de  
14 verdad y yo le vuelvo y le digo, yo le respeto su posición y eso que rece en acta,  
15 no en Acta tiene que quedar eso, no hay ningún problema, pero lo lo que usted  
16 me está pidiendo es un tema. Que no está acorde a lo solicitado de verdad este  
17 se le dio respuesta al señor Corrales a la situación real que se está viviendo en  
18 el Concejo, que usted no lo quiera ver de esa manera, señora Regidora.  
19 Discúlpeme, pero ahora sí reconozca la usted que usted no se quiso juramentar  
20 y eso fue la solicitó, que lo dije ahora nosotros como regidores vea lo que usted  
21 indicó que los cuatro vean a ver que hagan, que nos seamos responsables. Hay  
22 una solicitud, vuelvo le indico, hay un marco jurídico y yo respeto lo que usted  
23 vaya a hacer, pero tampoco yo voy a a aseverar lo que usted desee. Entonces  
24 no sé, señor los compañeros, yo tendría que hacer la consulta pertinente sobre  
25 lo que está solicitando la señora Regidora para poder dar una aprobación a y  
26 indicándole que según era un asunto varios, verdad. Entonces le hago la  
27 aclaración a los señores regidores, ¿ cuál es su posición a lo solicitado de la  
28 señora Regidora? Sírvanse indicar los que sí, señor alcalde.

29 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Eh, sí,  
30 Señor Presidente, yo bueno, un tema de igual, no un una solicitud de. Orden el

1 documento, evidentemente sería una irresponsabilidad que se someta a votación  
2 sin que los compañeros tengan la posibilidad de leerlo con el cuidado debido  
3 este con la revisión. Entonces yo solicitaría, no me corresponde a mí, pero en en  
4 aras de colaborar en esta decisión y sobre todo apoyar a los compañeros que  
5 aún no se han pronunciado, que el documento se le remita una copia a cada uno  
6 de los regidores. Este para que sea usted le pidió a la señora Regidora que leyera  
7 que era lo que está solicitando, pero no lo no lo hizo, verdad. Este aun así, viene  
8 una un documento, pues que es bastante extenso entonces que debe revisarse  
9 en su totalidad. Entonces, votar solo los acuerdos hay. Hay temas que  
10 probablemente tal vez los puedan votar, porque yo ahorita ni recuerdo, eran  
11 como la solicitud, como de 3 o 4 acuerdos. En el documento se recibe porque ya  
12 bueno ya hacerle yo ya es público, es de conocimiento de los señores regidores,  
13 se le pues se les remite una copia cada uno. Si alguno de los demás compañeros  
14 lo quieren porque los suplentes deberían de tenerlo por si les toca votar, lo lo  
15 lean y este en una próxima sesión, si lo tienen a bien y se la señora Regidora  
16 proponente luego solicita, pues lo lo discutan nuevamente, podría ser en la  
17 revisión del acta, incluso este, pero creo que lo ideal sería que le hagan llegar un  
18 una copia a cada uno de compañeros y desde que se lee se le da lectura ya  
19 inmediatamente se da por conocido, es de conocimiento de todos los aquí  
20 presentes y queda queda también recibido por parte de la Secretaría. Entonces  
21 no, no le veo ningún problema en esa, en esa, en esa discusión, pero someterlo  
22 a votación en este momento creo que la mayoría de los compañeros, bueno, por  
23 lo menos asumo yo, eh, no lo harían porque no, no tienen todo lo los argumentos  
24 para poder hacer un voto favorable o negativo.

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. En vista del del buen saber la  
28 experiencia, señor Alcalde está una de dos o votan, sea negativo o positivo, o  
29 que se le remita a cada uno una copia, igual en este caso a la señora Regidora  
30 suplente, para que lo lean, lo analicen y den su punto de vista a la hora de

1 aprobación ¿si están de acuerdo? Cuatro votos a favor. ¿Me imagino que usted  
2 en contra señora Regidora? correcto 1 en contra.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite copia a  
7 todos los regidores propietarios y suplentes para que lean y analicen el  
8 documento firmado por la señora regidora Grettel Salazar Martínez, y den su  
9 punto de vista a la hora de aprobación del acta. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
10 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**  
11 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**  
12 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**  
13 **Vargas Chaves).**

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
16 La Cruz, dice: Muchas gracias. Seguimos al punto 6, cierre de sesión, tengan  
17 una excelente noche, compañeros y compañeras.

18

19

20 **ARTICULO SEXTO**

21 **CIERRE DE SESIÓN**

22

23 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:40 horas.

24

25

26

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal